



UNIVERSIDAD DE CHILE

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

ESCUELA DE POSTGRADO

LAS MARCAS DEL GÉNERO: MANIFESTACIONES DE LA
VIOLENCIA SIMBÓLICA Y SUS CONSECUENCIAS EN LA SALUD
MENTAL DE LAS MUJERES

Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios de Género y Cultura
Mención Humanidades

ALLEGRA MABEL MAYNE-NICHOLLS VERDI

PROFESORA GUÍA:
SILVIA LAMADRID ÁLVAREZ

SANTIAGO DE CHILE

2020

A mi madre y su incansable tesón por criar mujeres libres.

“Me gustaría que cada vida humana fuese libertad pura y transparente”

Simone de Beauvoir

RESUMEN

Esta tesis aborda la violencia simbólica manifestada en los micromachismos, que son formas de presión de baja intensidad constante. Estas manifestaciones son analizadas en los discursos de mujeres a través de una investigación cualitativa. La hipótesis es que las mujeres no son *a priori* individuos de mayor emocionalidad, sino que tienen una carga invisibilizada asociada a la constante vivencia de violencias simbólicas no reconocidas por ellas ni por sus parejas heterosexuales, quienes la ejercen. Se describen y analizan las formas de violencia simbólica ejercida por la pareja y las reacciones emocionales de seis mujeres profesionales, entre 30 y 45 años, residentes de Santiago, Chile. Son objetivos del estudio: identificar y describir las manifestaciones de la violencia de género hacia las mujeres ejercida por la pareja en la dinámica de la relación heterosexual; identificar y describir las reacciones emocionales de las mujeres, producidas como consecuencia de la violencia de género ejercida por la pareja; analizar los comportamientos de las mujeres que perpetúan la mantención del modelo violento en la pareja; y analizar los comportamientos de las mujeres que desestabilizan la mantención de la violencia de género en la pareja.

Palabras clave: género, violencia simbólica, micromachismos, salud mental, mujeres.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO I: Diseño de la investigación	9
1.1 Pregunta de investigación	9
1.2 Objetivos	9
1.2.1 Objetivos generales	9
1.2.2 Objetivos específicos	10
1.3 Hipótesis	10
CAPÍTULO II: Problematización y fundamentación	12
2.1 Discusión conceptual	12
2.1.1 Epidemiología	21
2.2 Planteamiento del problema	24
2.2.1 Manifestaciones de la violencia de género	24
2.2.2 Salud mental y violencia de género	33
2.2.3 El cuidado del otro y la privación del tiempo	36
CAPÍTULO III: Marco Teórico	40
CAPÍTULO IV: Marco Metodológico	58
4.1 Metodología cualitativa	58

4.2	Perspectiva de género	63
4.3	Muestra	65
4.3.1	Criterios muestrales	65
4.4	Técnica de investigación	67
4.4.1	Entrevista en profundidad	75
CAPÍTULO V: Presentación y análisis de los resultados		90
5.1	Análisis	90
5.2	Resultados	113
CAPÍTULO VI: Conclusiones		147
REFERENCIAS		153
ANEXO		159

INTRODUCCIÓN

¿Por qué aterrizar la violencia simbólica o el ejercicio de la misma a los hombres, si trasciende de las paredes del género? Porque presupone una dominación, que Bourdieu bien propone como masculina: la injustificación del discurso opresor de la visión androcéntrica es el mecanismo por el cual se imponen significados a la representación de las mujeres y hombres que cursan relaciones de poder o en cualquier caso relaciones sociales (Bourdieu, 2000, p.11).

La irrupción de la sororidad en el imaginario colectivo nacional ha sido una batalla larga y silente de parte de los movimientos feministas en el país y en el extranjero; los cuerpos de las mujeres azotadas por la violencia son hoy en día parte de nuestra revisión diaria de medios de comunicación y de manifestación desde nuestros balcones, en busca de alguna justicia, frente a los abusos, o una catarsis liberadora. Esa catarsis es consecuencia de una necesidad, de parte de las mujeres, de expresar sus propias violencias, que en muchos casos no dejan marcas visibles, pero sí ameritan una segunda mirada.

Desde el conocimiento situado es posible considerar que el objeto de estudio de esta tesis no se aleja de la realidad propia, de las vivencias personales y cercanas, de una constante vulneración invisibilizada. “La

objetividad feminista trata de la localización limitada y del conocimiento situado, no de la trascendencia y el desdoblamiento del sujeto y el objeto. Caso de lograrlo, podremos responder de lo que aprendemos y de cómo miramos” (Haraway, 1995, p. 327). Por ende, no hay posibilidad de ver el objeto de estudio desde la neutralidad, ya que es nuestro propio punto de vista político el que nos mueve y nos dirige a estudiarlo. Es por este motivo la necesidad de abordar la violencia no solo desde su expresión más cruda, sino desde sus naturalizaciones y en una población que no suele ser identificada como un *target* de maltrato. La violencia simbólica es entonces la vivencia invisible y cómplice que comparten las mujeres desde diversas aristas: los medios de comunicación, el trabajo, la familia y, de manera particular, la pareja.

Esta tesis presenta un análisis desde el discurso de seis mujeres profesionales con el fin de profundizar cómo se manifiesta en sus relaciones de pareja la violencia simbólica. Esta es enfocada específicamente en las manifestaciones que han sido categorizadas como micromachismos, es decir, formas de presión de baja intensidad constante que suelen presentarse en las relaciones de pareja heterosexuales.

En esta investigación se busca identificar patrones de micromachismos previamente desarrollados por Bonino (1998) y otros nuevos que florezcan de

las mismas experiencias relatadas por las cuatro mujeres profesionales entrevistadas. La identificación de estas manifestaciones es una primera parte, por cuanto se hace relevante levantar también las consecuencias que estas violencias producen en el bienestar de la salud mental de las mujeres, buscando probar que esta violencia silenciada permanente es culpable de un deterioro o efecto en la estabilidad mental y emocional de las entrevistadas.

CAPÍTULO I

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La violencia de género se ejerce de diversas maneras, siendo la violencia simbólica una de sus vertientes más olvidadas y erróneamente asociada de manera estricta a una violencia ejercida por los medios de comunicación. Es posible que esta violencia se viva, como todas las otras violencias de género, dentro del seno de la pareja heterosexual y es ahí donde su búsqueda justifica esta investigación.

Pregunta de investigación

- ¿Cuáles son las manifestaciones de la violencia simbólica ejercida por la pareja y las consecuencias que tiene en la salud mental de las mujeres profesionales, de 30 a 45 años en Santiago de Chile?

Objetivos

Objetivo general

- Describir y analizar las manifestaciones de la violencia de género ejercida por la pareja y las reacciones emocionales de las mujeres profesionales, de 30 y 45 años en Santiago de Chile.

Objetivos específicos

1. Identificar y describir las manifestaciones de la violencia de género hacia las mujeres ejercida por la pareja en la díada de la relación heterosexual.
2. Identificar y describir las reacciones emocionales de las mujeres, producidas como consecuencia de la violencia de género ejercida por la pareja.
3. Analizar los comportamientos de las mujeres que perpetúan la mantención del modelo violento en la pareja.
4. Analizar los comportamientos de las mujeres que desestabilizan la mantención de la violencia de género en la pareja.

Hipótesis

Al aumentar la autonomía económica de las mujeres, las manifestaciones de la violencia de género se modifican y esto produce una mayor invisibilización, ya que esta autonomía no representa un mayor saber de ellas sobre el sistema patriarcal violento.

Es entonces que la constante vulneración hacia las mujeres, dentro de la pareja heterosexual, derivaría en una mayor predisposición a desestabilización

de aspecto emocional, no propia del género, sino secundaria a una mayor recepción de violencias que no son asumidas como vivenciadas por las mujeres, ya que no son identificadas ni reconocidas por ellas mismas y sus parejas. Esta mayor carga emocional representaría que las mujeres en sí no son más emocionales que sus pares masculinos, sino que dentro de los estresores ambientales que ellas reciben, estaría el de la violencia simbólica (invisible y no contabilizable) que las hace más propensas a exabruptos en la esfera de su salud mental, aunque estos no sean de carácter patológico.

CAPÍTULO II

PROBLEMATIZACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Discusión conceptual

Al hablar de género es posible centrarse en diversos grupos, pero si se utiliza la perspectiva de género desde el feminismo, el eje central son las mujeres. De acuerdo con Harding, para considerar un método feminista de investigación (aunque se opone a proponerlo como método) destacan tres puntos de desarrollo. Primero debe existir una crítica a la ciencia social tradicional, ya que esta se basa en las experiencias de los hombres (Harding, 1987, p.19) y son las necesidades de estos las que se abordan y cuestionan lo que no es necesariamente útil para las mujeres; es desde este punto que esta investigación nace como una necesidad de conocimiento para las mujeres, de cómo es que ellas experimentan actualmente otras formas de violencia de carácter simbólico y qué repercusiones tiene sobre ellas mismas. Un segundo punto, de acuerdo con Harding, es la relevancia del contexto y sus particularidades como ambiente para la problemática de investigación, lo que ha sido desvalorizado desde el ámbito tradicional de la investigación. En la investigación feminista el hecho de dónde se gestan las preguntas de investigación cobra relevancia porque “reconocer la importancia de las

experiencias femeninas como recurso para el análisis social tiene implicaciones evidentes para la estructuración de las instituciones...” (Harding, 1987, p. 21). Por este motivo cobra especial valor la elaboración de esta investigación con base en la herramienta de entrevista en profundidad, ya que son las mujeres quienes deben pasar a la palestra y ser oídas; es el subalterno quien debe hablar, como bien lo dispone Spivak (2003), y es su historia la que se analizará. Y, como último punto de la investigación feminista, esta radica en el propósito de “[...] diseñarse a favor de las mujeres” (Harding, 1987, p.19), es decir, el fenómeno a estudiar debe tener por objetivo dar respuesta a problemáticas de las mujeres y que, por ende, busque dar solución desde el ámbito social, académico, económico, de salud o muchos otros.

Pero el género no comienza como método investigativo, sino como concepto en sí mismo, del que se desprenden mandatos construidos que dan pie a la perspectiva feminista. Los estereotipos de género son una definición cultural que tanto mujeres como hombres cargan desde hace siglos. Quién debe ser y cómo debe ser es una construcción ampliamente naturalizada y no permitir que las mujeres salgan de esos límites culturales implica violencia: violencia simbólica. La violencia simbólica varía en sus modos de presentación, tal como la violencia física puede variar de un golpe a una

sujeción, pero el primer caso tiene como característica más determinante que este tipo de violencia es invisible, por lo que si las mujeres no son capaces de identificar que no tienen el mismo significado valórico en una relación que sus pares masculinos, es realmente difícil descubrir que se está siendo víctima de violencia; ya que para evidenciarlo se debe reconocer la subordinación vivida, aunque esta sea desaprobada por las mismas. De acuerdo con Bourdieu, esta es una “violencia amortiguada, insensible, e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento...” (Bourdieu, 2000, p. 5). Son entonces las representaciones de lo femenino las que coartan la libertad de ser de las mujeres y las sujetan con el fin de imponer relaciones que presenten utilidad (Foucault, 2002) desde las estructuras de poder masculino.

Quienes sufren de violencia presentan un factor de riesgo para su salud mental (OMS, 2004), lo que repercute potencialmente en el establecimiento de los trastornos de salud mental. Aun cuando la violencia simbólica es invisible, por su propio mecanismo de funcionamiento, las consecuencias en las víctimas son significativas, por lo que es necesario vincular el causal oculto con las repercusiones en el bienestar mental de las mujeres. A partir de lo anterior, prima observar las formas de manifestación de la violencia simbólica y sus consecuencias en la salud mental de la población femenina.

Este tiempo de violencia se ha complejizado con el empoderamiento de las mujeres, es decir, la adquisición del saber como estrategia de poder (Foucault, 2002, p. 27). Cuando hablamos de empoderamiento, nos referimos al "proceso de acceso a los recursos y desarrollo de las capacidades personales para poder participar activamente en modelar la vida propia y la de su comunidad en términos económicos, sociales y políticos" (Comisión Europea, 1998) o para ser más específicos a:

el proceso por el que las personas, las organizaciones o los grupos carentes de poder (a) toman conciencia de las dinámicas del poder que operan en su contexto vital, (b) desarrollan las habilidades y la capacidad necesaria para lograr un control razonable sobre sus vidas, (c) ejercitan ese control sin infringir los derechos de otros y (d) apoyan el empoderamiento de otros en la comunidad (McWhirter, 1994, p. 12).

Es debido a esta capacidad de empoderamiento que han surgido nuevas formas de manifestación: los micromachismos. Esto provoca, en las parejas masculinas de las mujeres, formas de presión de baja intensidad constante, mediante las cuales intentan detentar el poder y conseguir beneficios en la relación (Bonino, 1998). Es por este motivo que el ejercicio de la violencia simbólica se relaciona de manera tan fuerte con las relaciones de pareja, ya

que al contemplar esta se deben considerar los componentes formantes de esta unión (Yela, 1997):

- Compromiso, como un sentido de responsabilidad hacia con el otro.
- Intimidad, como apoyo afectivo y de comunicación entre los miembros.
- Romance, como las conductas culturales que tienen por objetivo atraer al otro.

Las unidades propias de la conformación de una pareja establecen una lealtad entre sus integrantes que puede impactar de manera significativa en el otro al hacer ejercicios violentos, sean estos percibidos concretamente o no.

“Si el género es los significados culturales que acepta el cuerpo sexuado, entonces no puede afirmarse que un género únicamente sea producto de un sexo” (Butler, 2007, p. 54). A pesar de que Butler utiliza estas palabras para establecer el hecho de que no hay correlación continua entre género y sexo, lo que se traduce en una inestabilidad binaria que anularía la diferencia entre hombre y mujer; yo propongo que esto puede impactar a un nivel más local, en la propia clasificación binaria de la mujer. Es cierto que tanto lo que se entiende por género femenino como por masculino no se limita a la diferenciación anatómica, sino que se ha caracterizado desde los mandatos de género como un “deber ser” de la feminidad; un simbolismo de lo que representa la mujer en la sociedad está predestinado directamente por su

fenotipo, lo que se ha convertido en una exigencia y lineamientos preestablecidos que estamos forzadas a cumplir, sin muchas veces ser capaces de darnos cuenta de que lo estamos realizando a partir de una coacción, que en algunos casos ha dejado de ser física y logra permear en las fibras de nuestra vida con naturalidad, dando como resultado un perfecto sometimiento. La palabra clave en la propuesta de Butler es la estabilidad, al permitirnos no cuestionar los binarismos, terminamos avalando el proceso inmóvil y estático que como mujeres nos reduce a funciones de segundo plano, reservadas a lo privado. La estabilidad no se utiliza como concepto de manera aleatoria, ya que representa un equilibrio y en esta supuesta armonía las mujeres quedan en una evidente desventaja que las imposibilita a evolucionar. (Butler, 2007, p. 54).

Cuando hablamos de equilibrio o de balance, hacemos eco a una supuesta “situación justa”, que funciona de manera eficiente, en la que cada miembro aporta lo que mantiene el ambiente fluyendo, es decir, el equilibrio cultural se basa en que las mujeres se queden en su lugar predestinado por la sociedad y no sobrepasen los espacios que la definen como tal; ya que si se atreve a descartar la maternidad, a endurecer sus palabras, a cuestionar su situación, pierden sus características definitorias femeninas y se convierten en parias. Es justamente esta arma de doble filo la que sostiene la violencia simbólica.

De acuerdo con Bourdieu, la violencia simbólica implica la dominación del entorno social sobre el otro, en este caso sobre la mujer. El poder que se ejerce es el control del espacio, que se supone es el espacio femenino, pero resulta ser siempre el espacio masculino, ya que carece de una intencionalidad o control de parte de la mujer, por cuanto se centra en las expectativas patriarcales del sistema que la inmoviliza. (Bourdieu, 1996).

La revisión de estas violencias simbólicas puede que se desmarque de la visión de Butler: ella busca reinventar la historicidad del sexo, por ende, borrar las fronteras de la diferencia entre los géneros; es un intento por derribar límites que nos encierran, pero, a mi criterio, el desmarcarse tan tempranamente de estos es lo que a la vez puede destruir la observación de realidades en las que la mujer vive bajo construcciones heteronormadas y, por tanto, no se estaría despojando de las barreras del género, sino que quedarían atrapadas dentro de ellas.

La realidad es lo que percibimos (es por eso que no podemos cuestionar la realidad en la psicosis, ya que aunque no lo estemos experimentando hay un otro que sí la percibe a través de sus sentidos), lo que nos evidencia que la percepción de violencia sobre nosotras sí es real, aunque esencialmente no seamos diferentes entre mujeres y hombres y provenga desde una construcción social.

Tal como lo refiere Bourdieu (1996, p.54), la violencia simbólica nos obliga a pensarnos en relación con el dominador, existimos con base en él y en la relación que nos une; entonces la única manera de desmarcarnos de esa violencia es si nos ponemos en la posición de iguales, pero no en términos del equilibrio y de la equiparación, sino de que somos lo mismo, somos individuos. En el momento en que las dicotomías sociales de lo femenino y masculino desaparecen, la violencia simbólica también lo hace; es mediante la concreción y el aterrizaje de los binarismos sagrados de la sociedad, que podemos no solo hacer evidente la violencia simbólica sino trabajar en pos de su aniquilación. En definidas cuentas, cómo nos deshacemos de nuestro componente histórico que, sí, es construido pero es real en términos de nuestra percepción y en la realidad del juego de las relaciones humanas: haciéndolo evidente y reconociendo su existencia, por más que esté ubicado en un plano abstracto.

De acuerdo con el psicoterapeuta y médico psiquiatra Luis Bonino, los micromachismos “son prácticas de dominación y violencia masculina en la vida cotidiana, del orden de lo ‘micro’... lo casi imperceptible, lo que está en los límites de la evidencia” (Bonino, 1998, p. 3). Es decir, Bonino está relatando características propias de una violencia simbólica, naturalizada en la

vida cotidiana, tanto por los hombres como por las mujeres. Agrega además que estas prácticas:

Comprenden un amplio abanico de maniobras interpersonales que impregnan los comportamientos masculinos en lo cotidiano. En la pareja [...] se manifiestan como formas de presión de baja intensidad más o menos sutil, con las que los varones intentan, en todos o en algunos ámbitos de la relación:

- Imponer y mantener el dominio y su supuesta superioridad sobre la mujer, objeto de la maniobra.
 - Reafirmar o recuperar dicho dominio ante la mujer que se “rebela” ante el vínculo de desigualdad.
 - Resistirse al aumento de poder personal o interpersonal de la mujer con la que se vincula, o aprovecharse de dichos poderes;
 - Aprovecharse del rol de cuidadora que se le ha impuesto a la mujer”
- (Bonino, 1998, p. 4).

Estas imposiciones expuestas por Bonino delatan la construcción social de este concepto. Los micromachismos son conductas de desigualdad de género que han sido internalizadas. Como explica Bourdieu (1996), son creadas, tal como se crean las características de género, de lo masculino y lo femenino.

Para detallar el concepto de mejor manera, Bonino presenta una tercera acepción para los micromachismos: estos representarían “microabusos y microviolencias que procuran que el varón mantenga su propia posición de género creando una red que sutilmente atrapa a la mujer, atentando contra su autonomía personal si ella no las descubre...” (Bonino, 1998, p. 4). Algunas de estas naturalizaciones se reflejan, por ejemplo, en el hecho de que la mujer que trabaja fuera de casa se mantenga como responsable de las tareas del hogar o en que las madres que trabajan remuneradamente se hagan responsables de los cuidados cotidianos de los hijos, realizando en promedio 5,3 horas diarias de trabajo doméstico no remunerado, en contraposición a los hombres que tan solo realizan 2,4 horas diarias (Alonso, Brussevich, Dabla-Norris, Kinoshita, & Kochhar, 2019).

Epidemiología

La aproximación previa y continua a las temáticas y variables de estudio debe estar relacionada con una profundización sobre micromachismos y la evaluación de sus posibles antecedentes estadísticos, para determinar si ya es posible identificar prevalencias a nivel nacional e, incluso, latinoamericano o europeo.

Al acotar el grupo de trabajo de esta investigación, es pertinente destacar que se enfoca en las mujeres entre 30 y 45 años, quienes representan la potencialidad de una mujer empoderada y profesional que ha transitado desde el espacio privado, tradicionalmente asociado al cuidado exclusivo de los hijos o las tareas del hogar, al mundo público “de los hombres”, con una incorporación a la fuerza laboral que ha aumentado 3% desde 2010. En el caso de las jefaturas de hogar, este salto ha sido evidente al pasar de 31,5% en 2002 a 41,6% en 2017, siendo casi de 90% al referirse a hogares monoparentales (Instituto Nacional de Estadísticas, INE, 2017); pero las mujeres aún ven comprometida su vida por los estereotipos de género que esperamos de lo femenino. Por ende, la búsqueda en este caso particular es vislumbrar las consecuencias en esa población de mujeres, desde el reconocimiento autónomo de ser víctimas de esta violencia hasta el análisis de si es que esta influye en el bienestar emocional de las mismas.

Las mujeres son un ejemplo determinante en el proceso: no solo han adoptado una postura pública desde lo laboral, sino que identificaron que las habilidades de la formación académica podrían permitirles tomar el control de sus vidas, además de sobresalir y fijar su autonomía. Esto se observa en que el promedio de años de escolaridad es ahora de 10,9 años en mujeres de 25 años o más (previamente era 8,08) (INE, 2017), sumado a una tasa de titulación

universitaria de 111.030 mujeres versus 84.808 hombres y una edad promedio de titulación de 27,8 años (SIES, 2016). Es decir, las mujeres se encuentran actualmente en un alza en lo que a formación académica corresponde, lo que genera un grupo más integrado a la esfera pública, con mayores herramientas intelectuales y cuestionadoras de su posición social y cultural.

De acuerdo con las estadísticas nacionales (INE, 2017), las mujeres han dado un vuelco de lo esperado históricamente para ellas: actualmente la tasa de participación laboral femenil se encuentra en 48,5%, lo que modifica los roles tradicionales, pero todavía manteniéndose las mismas expectativas, siendo que incluso ahora el 37,6% de los hogares chilenos tienen como ingreso principal el de las mujeres. Las mujeres además tienen una carga de trabajo global promedio de casi dos horas más que los hombres. Esta tasa engloba el trabajo no remunerado, lo que indica que siguen siendo las mujeres quienes se ocupan de la casa y los hijos en mayor medida.

Se suma a estos medidores sociales el hecho de que las mujeres cada vez tengan menos hijos, (1,3 para ser más exactos) y que además los pospongan, ya que el 25% de las mujeres que se embarazan en Chile lo hacen después de los 35 años (INE, 2017).

La respuesta al empoderamiento de las mujeres, de parte de los hombres, ha sido una respuesta de violencia. En Chile la tasa de feminicidios se ha estabilizado los últimos años, pero en términos de intencionalidad, la violencia no ha cesado, con una tasa de feminicidios frustrados en aumento: de 0,85 en 2013 a 1,24 en 2017 (INE, 2017). En el caso de los feminicidios consumados en el año 2018 la edad promedio de las víctimas es de 40 años.

Planteamiento del problema

Manifestaciones de la violencia de género. La violencia es una problemática de carácter transversal, pero, debido a sus reiteradas manifestaciones hacia comunidades específicas, han crecido o se han profundizado sus definiciones, lo que ha permitido la visibilización de violencias dirigidas de manera exclusiva hacia las mujeres, por ser mujeres y por el rol y posición social que esto implica (Organización de las Naciones Unidas, ONU, 1979).

El psicoanálisis presenta, desde Lacan, una visión que, sin tener una intención feminista, plantea una estandarización de las relaciones:

Aun antes de establecer relaciones que sean propiamente humanas, ya se determinan ciertas relaciones. Se las toma de todo lo que la naturaleza ofrece como soportes, y estos soportes se disponen en temas de oposición. La naturaleza proporciona significantes —para llamarlos

por su nombre—, y estos significantes organizan de manera inaugural las relaciones humanas, dan las estructuras de estas relaciones y las modelan (Lacan, 1987, p. 28).

La idea formadora de Lacan es una herramienta mediante la cual podemos exponer los asentamientos de la psiquis según género; demuestra tajantemente las bases de la violencia de género, la decisión de establecer preconcepciones naturales y normalizadas asociadas hacia hombres y mujeres y que en el caso de ellas, las expone a un desmedro en contraposición a sus pares masculinos. La predisposición de orden labra los caminos de las relaciones humanas al igual que los cuerpos que viven estos contactos y la maquinaria que permite encauzar estos caminos es a la vez formada por las propias relaciones, todo esto dificulta (pero no impide) escapar a la sistematización de las violencias asociadas a las relaciones sociales. Aterrizando esta realidad genérica a Chile, con el retorno a la democracia, en el año 1990 se establece legalmente la creación del Servicio Nacional de la Mujer (Sernam) y se crea la primera legislación enfocada en dar prioridad a la seguridad de las mujeres ante las violencias con la primera Ley de Violencia Intrafamiliar (Ley N° 19.325, 994). Posteriormente, el Sernam es reconvertido en el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género (2016), que tiene como una de sus funciones “ejecutar programas destinados a prevenir, erradicar y

sancionar la violencia contra las mujeres e intrafamiliar” (Ley N° 19.023, 2016). Actualmente es posible observar que se encuentra en un momento coyuntural en nuestra historia reciente: las manifestaciones y movilizaciones estudiantiles universitarias en repudio a la violencia de género en mayo de 2018. Las mujeres en el país han alzado la voz con la finalidad de contar una historia que permanecía dormida o más bien escondida; la historia deja marcas en la piel, curtiéndola y generando cicatrices que modulan nuestras interacciones humanas, de género y sociales, mediante un tatuado violento que corroe la médula del violentado. Esto se ejemplifica en el alzamiento de denuncias a facultativos de universidades públicas y privadas, en el año 2017 y con la toma de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile que se propagó a diversas casas de estudio, con el fin de denunciar públicamente situaciones de abuso, acoso y violencia por parte del profesorado masculino hacia las estudiantes. La visibilización de estas violencias deja aún fuera de la palestra la violencia simbólica.

Al hablar de la violencia de género en Chile existe un problema dentro de su concepción en el marco legal vigente. La tipificación de violencia de género no existe actualmente en el país, sino que se la asume dentro de la Ley de Violencia Intrafamiliar del año 2005, la que define dicho tipo de violencia como “todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o psíquica de

quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge o una relación de convivencia con el ofensor y reconoce como un delito el maltrato habitual” (Ley N° 20.066, 2005). Es decir, según la regulación nacional, la violencia hacia la mujer que puede ser perseguida por la vía legal está intrínsecamente ligada al hecho de que preexista una relación entre víctima y victimario. Esto deja fuera de la tipificación los crímenes asociados a violencia contra mujeres en que dicha relación no existía; si bien dichos delitos pueden perseguirse, no reconocen el componente de género, exceptuando que el delito mismo sea el de feminicidio (Ley N° 21.212, 2020), pero no da respuesta ante la violencia que no tiene como resultado fallecimiento.

Los tipos de violencia a los que las mujeres se ven enfrentadas diariamente van más allá de los casos cruentos corporales y primitivos más conocidos, tales como el feminicidio, el cual de acuerdo a la legislación chilena corresponde a “el homicidio cometido contra la mujer que es o ha sido cónyuge o conviviente del autor del crimen” (Ley N°20.066, 2010). Se definen otros tipos de violencia de acuerdo con el Ministerio de Salud de Chile (Minsal):

● **Violencia física:**

Son todas las formas de agresión a las mujeres que van desde los empujones y zamarreos, tirones de pelo, pellizcos, apretones, golpes de puño y patadas, hasta los golpes con objetos. La forma más fuerte de agresión física contra una mujer es el femicidio.

● **Violencia sexual:**

Cuando una mujer es obligada, mediante la fuerza física o amenazas psicológicas, a tener relaciones sexuales o a realizar actos sexuales que le resultan humillantes o degradantes.

● **Violencia psicológica:**

Cuando se intenta controlar a una mujer mediante amenazas, humillaciones y presión emocional con el propósito de hacerla sentir insegura y sin control sobre su vida y decisiones.

● **Violencia económica:**

Cuando se intenta controlar a la mujer a través de la entrega del dinero necesario para su mantención personal y/o de las hijas o hijos, o de otras personas que integran la familia. También constituye violencia económica cuando se apropian del dinero que ganó la mujer con su trabajo.

Es entonces que debemos ir más allá de la legislación chilena, con el fin de encontrar referentes teóricos sobre el concepto específico de violencia de género. Esta sería

... el ejercicio de la violencia que refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre varones y mujeres, y que perpetúa la subordinación y desvalorización de lo femenino frente a lo masculino. Ésta se caracteriza por responder al patriarcado como sistema simbólico que determina un conjunto de prácticas cotidianas concretas, que niegan los derechos de las mujeres y reproducen el desequilibrio y la inequidad existentes entre los sexos (Rico, 1996, p. 8).

El punto neurálgico de esta definición es que el factor detonante de la violencia es el mero hecho de que la mujer sea mujer, esto ya implica más que un factor de riesgo: es el movilizador para ser receptora de violencia. Rico establece además que la violencia de género no es un problema nuevo, sino que se trata más bien de conductas previamente aceptables, como la violencia simbólica que en su carácter invisible persiste siendo parte de cómo nos relacionamos entre ambos géneros. De esta manera y mediante esta herramienta de poder es que se perpetúa la subordinación de las mujeres y se mantiene el control masculino por sobre las mismas.

Y si estamos en busca de marcos legales referentes, Argentina presenta la “Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales”, donde se define por violencia contra las mujeres “toda conducta, acción u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal”. Agrega también que “...se considera violencia indirecta...toda conducta acción u omisión, disposición, criterio o práctica discriminatoria que ponga a la mujer en desventaja con respecto al varón” (Ley N° 26.485, 2009). La norma argentina además, en su artículo 5°, clarifica los tipos de violencia que incluye la ley, detallando los siguientes: física; psicológica; sexual; económica y/o patrimonial, y, en último lugar, a la violencia simbólica, definiéndola como “La que a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad” (Ley N° 26.485, 2009). Estos parámetros son los que se proponen para Chile en el “Proyecto de ley sobre el derecho de las mujeres a una vida sin violencia” (Boletín N° 11.077-07), donde se incluye la concepción de otras

formas de violencia de género (hacia la mujer), como lo es la violencia simbólica (Legislatura 364, 2017) que permanece en proceso en la Cámara de Diputados.

Las propuestas de proyecto a nivel nacional y la legislación internacional proponen diversas maneras de evidenciar la violencia de género y dejar de encasillar lo que experimentan las mujeres diariamente en la exclusividad del maltrato físico, psicológico o sexual, incluso con la opción de reconocer violencias que escapan a lo tangible, pero que, aun así, representan vulneración y subordinación.

La violencia de género contempla diversos tipos de ejercicios o formas en las que se manifiesta, siendo relevante el planteamiento de Pierre Bourdieu, quien estableció en la década de 1970 el concepto de violencia simbólica. Bourdieu la definió como “todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza” (Bourdieu, 1996, p.44). Esta violencia simbólica está mediada por dos conceptos, también propios del autor: el *habitus*, o el proceso por el cual se desarrolla la reproducción cultural y la reproducción de comportamientos y valores, y, en segundo lugar, la

incorporación o el proceso por el que las relaciones simbólicas repercuten en efectos directos sobre el cuerpo de los sujetos sociales.

Las distintas clasificaciones y definiciones de violencia nos permiten observar que la violencia de género no solo involucra delitos flagrantes y notoriamente graves, sino que las prácticas cotidianas de sociedades que se han desarrollado dentro de una visión hegemónica masculina y de vertiente machista también constituyen actos violentos en contra de las mujeres. Aquí se insertan, por ejemplo, las prácticas de micromachismos, que mediante el uso del análisis lacaniano podemos evidenciarlas como un proceso de anamorfosis, tal como lo hace Lacan en el caso de *Los embajadores* de Hans Holbein (1533, Galería Nacional, Londres), donde se asoma una imagen borrosa a la primera mirada, pero que al desarrollar la habilidad de poner en perspectiva, es decir, cuestionar el *statu quo* de la relación entre el hombre y la mujer, somos capaces de observar la aparición de la calavera, de la muerte de la violencia que se hace presente en cada acción y nosotros simplemente desviamos la mirada, lo que no quiere decir que no esté afectado nuestro cuadro, nuestra imagen o nuestra realidad.

La violencia de género, aunque no definida como tal, es igualmente analizable con los datos estadísticos nacionales, ya que existe una confluencia de consecuencias hacia lo que produce este ejercicio de poder por sobre las

mujeres. De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadísticas, el 38,8% de las mujeres sobre 15 años declara haber sido víctima en alguna forma de violencia intrafamiliar (INE, 2017). Estas cifras de alguna manera no intencional ocultan otras clasificaciones de violencia, como la violencia simbólica, debido a que esta no es producida necesariamente por los integrantes del núcleo familiar ni la pareja, sino que también se ejerce por los medios y la aprobación social del rol. Asimismo, las cifras detallan violencia física y psicológica, sin contemplar un tipo de violencia velada, como lo es la simbólica, ya que esta parece ser imperceptible a simple vista. Porque a diferencia de la violencia psicológica, que es también una violencia que carece de contacto físico, la violencia simbólica no es intencional y se basa en los constructos culturales de lo que cada género debiera ser y hacer, mientras que la violencia psicológica tiene la intencionalidad de insegurizar a la víctima, mediante vejaciones y humillación. Y tal como lo refiere Beauvoir (1969): “Las restricciones que la educación y la costumbre imponen a la mujer limitan su poder sobre el universo” (p.406) y estas restricciones son los constructos culturales que mantienen lo simbólico.

Salud mental y violencia de género. La Convención de Belem do Pará establece en su artículo 6 que toda mujer tiene derecho “a una vida libre de violencia” (1994). El documento, surgido en el seno de la Organización de

Estados Americanos (OEA), reconocía un problema más específico, que la violencia como tal: la violencia de género contra la mujer. A más de 20 años de esa convención que promovía la erradicación de la violencia contra la mujer, y que han ratificado 32 de los 34 países que integran la OEA, estos actos están lejos de desaparecer. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) y sus cifras correspondientes al año 2013, la violencia hacia la mujer está extendida a nivel global. Una parte significativa de dicha violencia es cometida por la pareja, que representa el 30% a nivel mundial, mientras que los asesinatos de mujeres cometidos por sus parejas alcanzan el 38%.

Este tipo de violencia tiene varias aristas, por ejemplo, las mujeres expuestas a violencia y/o a abusos de carácter físico-sexual presentan tasas más elevadas de problemas de salud mental, además del doble de probabilidades de sufrir depresión y trastornos asociados al consumo de alcohol (OMS, 2013).

La realidad nacional nos muestra a una población con una deficiente salud mental, la incidencia de los cuadros neuropsiquiátricos aumenta y, por ende, el costo país y la calidad de vida de los/as chilenas/os. Con respecto a las consecuencias de estos ejercicios de poder sobre la estabilidad de la salud mental de las mujeres, estadísticamente ellas son más propensas a desarrollar cuadros depresivos y ansiosos. Los trastornos afectivos son los que más

destacan: dentro de ellos la depresión es la enfermedad mental con mayor prevalencia en las mujeres y tiene una distribución transversal entre los estratos sociales altos y bajos (Minsal, 2007). De estos trastornos es importante destacar las sintomatologías propias del ánimo, ya que

[e]n todas las edades, las características prominentes de los trastornos depresivos incluyen alteraciones en el estado de ánimo, depresión o irritabilidad, cambios concomitantes en el sueño, el interés en las actividades, sentimientos de culpa, pérdida de energía, problemas de concentración, cambios en el apetito, el procesamiento psicomotor (retraso o agitación), e ideación suicida (Minsal, 2013).

Si la intención es hilar más fino y analizar las consecuencias del estado actual de las mujeres a nivel mundial, al abordar las tasas de suicidio, estas presentan una mayor prevalencia en hombres, pero en el caso de las mujeres las tentativas de suicidio son más frecuentes que los suicidios consumados y se dan en una ocurrencia 20 veces mayor. Al utilizar una escala de riesgo suicida, que se basa en diez factores de riesgo predominantes para la evaluación de probabilidad de intentos suicidas, lo que incluye intentos previos (Patterson, Dohn, Bird y Patterson, 1983) como SAD Persons o Plutchick, podemos observar que el presentar episodios previos de intento suicida aumenta el puntaje ponderado, lo que representa un mayor riesgo de

suicidabilidad (Minsal, 2013). A nivel nacional, el análisis sobre las cifras e incidencia de trastornos mentales no dista de la realidad global, como se puede observar con el indicador años de vida ajustados por discapacidad (AVISA), que mide la pérdida de salud ya sea por enfermedad, discapacidad o muerte. La principal causa de AVISA corresponde al grupo de enfermedades no transmisibles. Dentro de estas, el primer lugar lo ocupan las enfermedades neuropsiquiátricas, con 23,2% en ambos sexos, y llegando a 25,9% en mujeres, según datos del último Estudio de Carga de Enfermedad y Carga Atribuible (Minsal, 2008), representando esta epidemiología que la salud mental de la población general y a la vez de las mujeres en Chile, se encuentra en un franco desmedro.

El cuidado del otro y la privación del tiempo como micromachismo. Como ya se ha planteado, los modelos de violencia se han reformulado y el control del tiempo se ha convertido en un punto central en esta práctica. Al salir las mujeres al espacio público, el hombre debió, consciente o inconscientemente, gestar otras maneras de ejercer su poder; ese control sobre el tiempo derivó en cómo y cuándo es que las mujeres deben utilizarlo. En consecuencia se caracterizó a las mujeres de una manera esencialista que las vincula a características blandas de amor, sostén y cuidado, las que son “imposibles” de abordar por los hombres, debido a sus deficiencias naturales en el ámbito.

Es así como el cuidado de terceros pasa a tomar relevancia en el contexto de la subordinación y la violencia de género, predominantemente desde una arista simbólica. El cuidado representa las acciones (y el tiempo requerido para realizarlas) destinadas a garantizar el bienestar físico y emocional cotidiano de las personas con algún nivel de dependencia (Cepal, 2018). Las mujeres son las encargadas del cuidado y cómo no lo van a ser, si las estructuras institucionales también lo dicen y estructuran el marco de la sociedad sobre la base de que sean ellas quienes se ocupen de esto. Esto se refleja en la programación de políticas públicas, que se basan en el cuidador como un miembro del hogar. Si hablamos de individuos responsables y capaces de dar cuidados, debemos considerar que más de 50% de las mujeres aún no se integra a la fuerza laboral (INE, 2017), por ende, recae en ellas el ejercicio del cuidado de otros, sean estos los niños, adultos mayores o personas en situación de discapacidad asociado a su disponibilidad y la factibilidad de poder ejercer este cuidado *ad honorem*.

De acuerdo con las estadísticas, los cuidadores de personas dependientes suelen ser en su mayoría mujeres, que llegan al 77% (Centro de Estudios de Vejez y Envejecimiento UC, 2015, p. 26).

Pero no es solo en los casos extremos, como el anteriormente planteado, en que las mujeres destacan por ser las encargadas del cuidado. Si hablamos

en relación con el trabajo doméstico y cuidados en el hogar, las mujeres chilenas destinan en promedio 5,89 horas al trabajo no remunerado, en contraposición a los hombres quienes destinan 2,74 horas (INE, 2019).

A la visión del cuidado de otros como un micromachismo, la abogada Laura Pautassi además supone otra característica en el cuidado. Aunque este rasgo no sea dirigido a responsabilizar a la mujer, más bien todo lo contrario, es a través de programas materno-infantiles implementados a través de políticas públicas de cuidado, que propician la inserción de la mujer al trabajo remunerado, pero a su vez retiran nuevamente al hombre de toda responsabilidad (Pautassi, 2007, p.9), por ende la idea de formalizar este trabajo y darle reconocimiento termina manteniendo el rol de cuidador casi en exclusividad para las mujeres.

Es así como el cuidado se convierte en un micromachismo, en una herramienta de ejercicio violento que controla y subyuga a las mujeres, provocando, tal como los otras formas de violencia de género, baja autoestima, pérdida de confianza en sí misma y en los demás, aislamiento, destrucción del yo, estrés postraumático, cuadros angustiosos, tendencia al suicidio, trastornos del sueño y del apetito, entre otros. (Sernam, 2012, p. 7). La presunción del estereotipo femenino y forzarlo a las mujeres encaja entonces en la conducta violenta, de parte de la sociedad, que genera

posteriormente perjuicios en la salud mental, pero debe ser visto este cuidado a terceros como una violencia en sí misma para reconocer que el estrés asociado es más profundo que si lo vinculamos a la carga excesiva, debemos de vincularlo finalmente a un maltrato.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

La conceptualización del género, como categoría, debe marcar el inicio de la estructuración teórica de esta investigación. Es el cimiento de la perspectiva que afirma la posterior construcción de comportamientos violentos asociados al género y como los mismos se desglosan en categorías de simbolismo que conducen a repercusiones que son igual de tangibles como las de cualquier otra violencia.

Como esenciales a la categoría de género, Lamas toma los cuatro elementos que Scott define:

1. “Los símbolos y los mitos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples” (Lamas, 1999, p.150)
2. “Los conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos: doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas que afirman categórica y unívocamente el significado de varón y mujer, masculinas y femeninas” (Lamas, 1999, p.150).
3. “Las instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género: el sistema de parentesco, la familia, el mercado de trabajo segregado

por sexos, las instituciones educativas, la política” (Lamas, 1999, p.150).

4. “La identidad, que surge desde una historicidad en la cual se construye culturalmente.” (Lamas, 1999, p.150).

Es mediante estos cuatro elementos que se da forma al género y por consiguiente a la categoría. La creación de un concepto que define y limita la expansión de las mujeres a los preconceptos culturales doctrinales e institucionales que deciden de manera unívoca el que las mujeres estén destinadas a ciertas actividades y al espacio privado de lo social. Estos elementos constitutivos del género que propone Scott finalmente estructuran, pero a la vez enjaulan, a las mujeres en la propia definición.

La subordinación de las mujeres frente a las relaciones de género se atribuye a “la asimetría de estatus adscritos a cada género en la economía de los intercambios simbólicos” (Lamas, 1999), siendo los hombres sujetos en el intercambio y las mujeres objetos de intercambio, con el fin de forjar alianzas. Las mujeres pierden sus características concretas y pasan a valerse de un simbolismo de representación en el que se amoldan “al ideal masculino de virtud femenina, definida como castidad y candor, y dotándose de todos los atributos corporales y cosméticos capaces de aumentar su valor físico y su atractivo” (Lamas, 1999, pp. 162-163).

Los roles derivados de la construcción social del género han dificultado la movilidad en términos de relaciones de poder, ya que para salir del espacio establecido se debe cuestionar el sistema vigente. Este proceso es entorpecido por el sistema patriarcal, “cuando una mujer quiere salir de la esfera de lo natural, o sea que no quiere ser madre ni ocuparse de la casa, se le tacha de antinatural” mientras que para el hombre, el expandir los límites de lo natural sería “lo natural” (Lamas, 2013, p. 102). Es por medio de estos cuestionamientos que el feminismo se alza no solo como un activismo, sino también como una herramienta investigativa y académica, que busca esclarecer, por medio del lenguaje validado, que la diferencia entre mujeres y hombres es una manipulación del sistema para mantener a la primera dominada; estas corrientes feministas “...al reflexionar sobre el origen de la opresión femenina, analizaban la relación entre el capitalismo y la dominación patriarcal, descartando la supuesta “naturalidad” de ciertos aspectos de la subordinación de las mujeres” (Lamas, 2013, p. 103).

La estructura feminista se basa en el engranaje histórico de poderes fácticos que impiden la equidad de género entre hombres y mujeres. A pesar de que ellas han sido levantadas en una “élite simbólica”, se asientan en estructuras de poder teórico, psicológico, económico, intelectual y sexual que no permiten la movilidad social que sustenta al sistema capitalista, pero a la

vez tampoco permite la movilidad del género; las mujeres se mantienen por debajo. Esto se manifiesta debido al peligro latente del multiculturalismo que “amenazó con corroer el fundamento de las relaciones de género” (Segato, 2016, p.16), porque el género se asienta más aún que en la estructura económica (favorecida por el mismo) en la estructura social del concepto de familia, que finalmente incomoda desde dentro, removiendo a la célula básica de la dominación masculina sobre las mujeres. Las mujeres han sido presentadas socialmente como una minoría subjetiva y poco representativa, a pesar de conformar el 49,5% de la población mundial (ONU, 2017). La “futilización” de los derechos e intereses femeninos recae en una sistematización violenta de lo que debe prevalecer como necesidades sociales, alejando hacia el espacio privado y posponiendo la agenda de las mujeres a nivel estatal, incluso viéndose sobrepasada por otras minorías. Este segundo lugar tácito de la mujer en la escala social se planteó desde un comienzo mediante la estructuración del sistema sexo-género, donde se acomodaron las estructuras jerárquicas (Segato, 2016), con el fin de favorecer al género masculino y al mismo tiempo someter a las mujeres, asumiendo la naturalización de características de género implantadas por el mismo sistema: este imperativo instala un sistema social en el que un género debe estar

sometido, lo que a su vez sostiene la mantención de privilegios para solo ciertos individuos de la sociedad.

La instalación social del patriarcado nace con los procesos coloniales de manera formal, pero es antecedido con la conformación mítico-ideológica de los pueblos, que en su gran mayoría se originan mediante el “disciplinamiento de la primera mujer o del primer grupo de mujeres” (Segato, 2016, p. 92), demostrando los procesos de dominación a partir del género con asentamiento en la historicidad social.

De acuerdo con Segato, la dualidad de los géneros que no contrapone, sino que entrelaza los espacios privados y públicos propios de mujeres y hombres, más el sistema patriarcal, reemplaza la divergencia por el binarismo, que hace excluyentes y dicotómicas las características humanas, haciendo que sea imposible ser mujer sin ser femenina o participando del mundo público. Es el enclaustramiento en los nichos del género lo que supone una estructura social basada en la inmovilidad del sistema sexo-género. El binarismo colonial impone a los hombres como el Uno, representante de la totalidad y de la plenitud del individuo, en contraposición a las mujeres definidas como el Otro. Es así que la historia del género comienza a la par que la historia de la esfera pública, no hay manera de separar estos carriles si son los formadores

de la diferencia de los individuos en sustento a sus características de género impuestas por el sistema (Segato, 2016).

El “valor residual” de las mujeres se convierte en una herramienta de control y sometimiento en la escala de género, que además potencia la necesidad de un “disfraz masculino” para poder ser partícipe del espacio público-político, donde las mujeres deben adquirir características masculinas para que se les permita funcionar y dialogar en el espacio de los hombres. Segato evidencia en su escritura que la disciplina patriarcal conlleva, o más bien representa, una violencia sostenida sobre las mujeres, y es esta violencia la que se acrecienta cuando existen momentos de insurgencia por parte de la “minoría” femenina; el alzamiento de sus voces y actos provoca reacciones violentas patriarcales de sujeción y control. Los alzamientos de las mujeres a nivel social se pueden observar en el tejido microscópico de las relaciones, al llevar la “sublevación” a los espacios relacionales interpersonales, en que las mujeres con herramientas de empoderamiento cuestionan sus límites y estiran el tejido en búsqueda de crecimientos y equidad, lo que a su vez provoca microrrespuestas violentas de parte de los hombres. Ambas respuestas no son visibles debido a que se relativiza su valor genuino en términos del impacto que provoca, es decir, al ser situaciones o coerciones de lo “particular”, se enfrentan como insignificantes o irreales.

Segato propone una “justificación” o excusa a este proceso violento patriarcal: por qué se desea inmovilizar a las mujeres, justamente por su necesidad de ser mujeres en vez de “la mujer”. La proliferación del sentido femenino en una identidad de género no única y tampoco inequívoca fractura el concepto capitalista global: antes el sometimiento era por comodidad y por una mirada de insignificancia y salvajismo del cerebro de las mujeres, que al momento de educarse y reinventarse con más herramientas formales y económicas rompieron en tablero estable económico; si existen particularidades no existe posibilidad de masificar mercados y estandarizar injusticias laborales. Este surgimiento feminista empoderado a nivel social provoca en el sistema económico patriarcal opresor la necesidad de sometimiento para sustentarse.

Para adentrarse en las particularidades de la violencia, se debe iniciar el análisis desde el ejercicio de la misma y sus raíces en el poder. En *Vigilar y Castigar*, Foucault expone el poder más allá de un bien adquirido, es más bien un ejercicio en tránsito

... no se conciba como una propiedad, sino como una estrategia, que sus efectos de dominación no sean atribuidos a una “apropiación”, sino a unas disposiciones, a unas maniobras, a unas tácticas, a unas

técnicas...que se descifre en él una red de relaciones siempre tensas, siempre en actividad más que un privilegio... (Foucault, 2002, p. 27).

Se desprende de las palabras de Foucault que la clave del poder yace en el péndulo entre dominados y dominador y, por ende, en la posición en que se encuentran los sujetos de poder.

Pero lo magnánimo del poder recae en que no se lleva a cabo solamente, no es externo a la víctima, sino que traspasa a los sujetos. El sujeto es atravesado por relaciones de poder superpuestas, es decir, pasan más allá de los poderes de Estado y se hace parte del mismo funcionamiento social.

Para Foucault el poder implica saber, son ambas partes inseparables. El saber genera poder o relaciones de poder, como lo explica el autor, pero a su vez el saber nos somete a una estructura de poder, definiendo los límites de los cuerpos, caracterizando a los individuos “sujetados” al lenguaje y a lo denominado como mandato para cada quien. Bourdieu se alimenta de las teorías del poder para basar sus líneas sobre la violencia:

Todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significados e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es

decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza (Bourdieu, 1996 p. 44).

Esto da pie, entonces, a remirar los cuerpos y preguntar nuevamente, solo que esta vez esperando una respuesta sincera sobre las nuevas representaciones de la violencia de género. El desarrollo de una relación adinámica y rígida entre géneros es lo que preestablece nuestras acciones mediante mandatos de género, define el comportamiento conductual que se traduce posteriormente en actos de violencias, que aunque no sea de carácter físico, sí representa una manipulación y sujeción del individuo.

El lenguaje pasa a ser vital cuando aterrizamos el poder a la violencia simbólica. Esta violencia se caracteriza por ejercerse a través de los caminos de la comunicación y el conocimiento o más bien el desconocimiento. (Bourdieu, 2000, p. 5) Las palabras crean realidad y así los discursos emitidos por quienes someten desfiguran los cuerpos según las disposiciones de los mandatos de género. Estos mandatos se caracterizan por su arbitrariedad, no parecen tener más sentido que el mero hecho de que como individuos nos planteamos las existencias con base en oposiciones y esto da cabida, entonces, a que para ser mujeres, se deba ser y hacer exactamente lo opuesto a los hombres.

Luis Bonino propone un paradigma que altera el concepto de violencia de género. Lo desarrolla, por más extraño que parezca, desde los hombres y para los hombres, pero se convierte finalmente en una herramienta teórica indispensable para la investigación en violencia y para el activismo feminista que la perspectiva de género instala y ampara. Él habla de que “la autocomplacencia es mala consejera”, incita a una movilidad en lo masculino incluso si estos hombres se definen como quienes buscan la igualdad con sus pares mujeres (Bonino, 2016, p. 89).

Bonino detalla ejemplos que demuestran lo que él llama “micromachismos” y los posiciona en hombres izquierdistas, progresistas, no machistas. Estos hombres darían la idea de que no están ejerciendo violencia, debido al carácter de naturalización presente en la violencia simbólica y, por ende, las mujeres con quienes se relacionan creen que no están siendo vulneradas ni siendo víctimas de violencia, porque están acompañadas (ya sea por amigos, parejas, colegas, etc.) que consideran anacrónico el concepto de machismo y dan por hecho no ser parte del mismo. A la vez correlaciona la responsabilidad femenina una vez que las mujeres enjuician esos actos machistas como “menores” y, por tanto, como insignificantes, haciéndose parte del círculo de la violencia.

Al analizar los componentes de la violencia o el ejercicio de poder, en este caso particular de lo masculino por sobre lo femenino, Bonino expone los mecanismos que más destacan: “...opacar, ocultar, hacer pacto de silencio entre poderosos y guardar en secreto los modos en que retienen ese poder” (Bonino, 2016, p. 90). Aquí podemos relacionar estos ejercicios de poder con la sujeción de Foucault; si lo analizamos en *Vigilar y Castigar*, él refiere que el poder va más allá de lo punitivo (que podríamos considerar una violencia evidente), sino que se enmarca en la sujeción, literalmente la idea de sostener al otro para controlarlo, lo que termina siendo lo que hacen los hombres con las mujeres. Al decirnos e informar a viva voz que somos iguales y tenemos igualdad de derechos, estamos reprimidas a aceptar esa realidad, aunque carezca de realidad en sí misma.

El secretismo de la posición de poder es algo que Bonino destaca y que expone a través de los estudios de Godelier, en que se observan los ritos de iniciación de las comunidades baruya. En ellos, los hombres reciben, de parte de otros hombres, las herramientas necesarias para seguir manteniendo su dominio de superioridad frente a las mujeres; la exclusión sería otra manera de sostenerlas y aislarlas para someterlas a códigos en los que no van a poder desempeñarse (porque no les fueron enseñados), dando pie a justificar su minusvalía. Nace entonces el dominio por sobre el otro, “un poder impositivo

que se ejerce de modo visible u ocultamente sobre y contra l@s otr@s” (Bonino, 2016, p. 94). El autor en este caso se conecta con uno de sus referentes teóricos, Pierre Bourdieu, quien crea el concepto de la violencia simbólica, a la que se refiere como “dulce” o “casi invisible”.

Nuevamente conjugamos una idea de que lo que experimentan las mujeres está a plena luz, pero no es observable a simple vista; es necesario un lente específico para poder vislumbrarlo, pero eso no quiere decir que el sostén y la presión no sean percibidas, sino que no se entienden sus causales.

Bourdieu se plantea desde las relaciones interpersonales como relaciones simbólicas, a las que cada quien les da un rol a los participantes de las mismas, estableciendo una simbiosis de “[...] autonomía y dependencia relativas [...]” (Bourdieu, 1996, p. 44), pero utiliza un matiz altamente descriptivo al mencionar el ejercicio de violencia de carácter simbólico. Lo explica “[...]la libertad creadora de los individuos o de los grupos al principio de la acción simbólica, considerada como autónoma respecto a sus condiciones objetivas de existencia [...]” (Bourdieu, 1996, p. 44) Es decir, existe un ocultamiento evidenciado del poder impuesto al otro o, en este caso, a la otra. Se nos impone una fuerza opresora que deviene de un sistema establecido en que lo masculino es superior y al que no se nos entrega la llave de entrada y que al mismo tiempo se utiliza para denostarnos, lo que provoca

una consiguiente inestabilidad de la salud de carácter emocional o mental. Para apaciguar nuestra voluntad de revuelta nos hace pequeñas y débiles y al mismo tiempo hace que nos cuestionemos si es meritorio siquiera hacer análisis de esta situación.

Es así como los asentamientos de esta violencia son azarosos y arbitrarios, solo requieren para gestarse un péndulo entre dos grupos o clases y las fuerzas ejercidas por uno de los mismos, “de la imposición y de la inculcación de una arbitrariedad cultural según un modelo arbitrario de imposición y de inculcación” (Bourdieu, 1996 p. 46). El autor refiere esto particularmente a la educación, pero en este caso funciona como la perpetuidad de un modelo patriarcal que somete a las mujeres. La idea de Bourdieu es que automáticamente somos las mujeres o los sometidos en cualquiera de sus variantes de violencia simbólica cómplices de la dominación a la que son sometidos (Bourdieu, 2000b), debido a la aparente inconsciencia frente a lo que estamos siendo víctimas, es decir, nuestro desconocimiento sobre la violencia simbólica repercute directamente en su ejercicio.

El, denominado por Bonino, boicot a la autonomía de las mujeres es la violencia entretejida en las fibras de los nuevos hombres no machistas, sino que más bien micromachistas, los que son claramente observables en la relación entre ambos géneros y se acentúan en las relaciones de pareja

heterosexual. Son una torcedura de mano en una sociedad actual en que el machismo está fuera de la esfera políticamente correcta, por ende, debe filtrarse por espacios micro, con el fin de seguir instalándose y dar pie a una falsa superioridad masculina y Bonino los define como:

[...] pequeños y cotidianos ejercicios de poder de dominio, comportamientos “suaves” o de “bajísima” intensidad con las mujeres, formas y modos larvados y negados, de abuso e imposición de las propias “razones”, en la vida cotidiana, que permiten hacer lo que se quiere e impiden que ellas puedan hacerlo de igual modo. Son hábiles artes, comportamientos sutiles e insidiosos, reiterativos y casi invisibles que los varones ejecutan permanentemente quizás no tanto para sojuzgar sino para oponerse al cambio femenino. (Bonino, 2016, p. 95).

Esa reactividad al cambio es lo que se visualiza en las mujeres profesionales, que ya se escapan de su cuarto privado (Woolf, 2008) para ser partícipes de la vida pública y sin estar contentas con eso deciden empoderarse laboralmente, emocionalmente, sexualmente y en las relaciones de pareja; es así como emerge una necesidad de control omnipresente que las reposiciona, que les quita su libertad mediante el constante goteo que marca su territorio. Si desean salir entonces tendrán que seguir a cargo del hogar, las compras, la limpieza, de verse bellas para sus parejas, de sentir la presión de ser madres y

de todas las características definitorias del estereotipo femenino, mas no imperativas para el género femenino.

El aterrizaje y sustento de los roles micromachistas que define Bonino puede verse complementado o enriquecido en Pautassi. Ella establece cómo el Estado de bienestar, que da derecho a recibir cuidado, pierde su norte haciendo que una comunidad de la población pierda su derecho al ser obligada a ser proveedora de ese cuidado (Pautassi, 2007, p. 10). Y este discurso estatal se correlaciona a los ejes micromachistas, por ejemplo, el tiempo.

El tiempo laboral de las mujeres puede verse convertido en cuidado al asumirse que el cambio por pago es suficiente. Las licencias por enfermedad del hijo menor de un año que cubre el sistema de salud chileno son prueba de que la prioridad en términos del tiempo sigue siendo masculina, ya que, a pesar de promulgarse en el año 1994 que tanto la madre como el padre pueden tomar la licencia, entre los años 2011 y 2016 menos del 1% de los días utilizados fueron por el padre trabajador (variando de 0,03 a 0,13%) (Superintendencia de Seguridad Social, 2017). Esta inequidad también se evidencia en el sistema privado de salud, donde se observa que el 89% de estas licencias son utilizadas por las mujeres, siendo tan solo 11% emitidas a hombres (Superintendencia de Salud, 2020). Las mujeres no pueden decidir si disponen o no de su tiempo para el cuidado, es una obligación, mientras que

para los hombres no se contempla una moneda de cambio para el tiempo si es que la decisión no es autónoma. Es decir, el cuidado como tal se transforma en una herramienta de control hacia el tiempo libre de las mujeres. Al asociar las cualidades de cuidado a lo femenino, se encapsula a las mujeres a un mandato definido de control invisible: “Un poder importante en este sentido es el de crearse y disponer de tiempo libre a costa de la sobreutilización del tiempo de la mujer” (Bonino, 1998, p. 5)

Foucault, Bourdieu, Bonino y Pautassi se intersectan en puntos de las relaciones humanas, las relaciones son ejercicios de poder y fuerza de manera efectiva que se plantean con base en los efectos que se producen en otro. El problema es cuando ese otro no tiene opción de invertir los roles de dominación, está inmóvil en su sitio debido a que el colectivo masculino decide regir los conocimientos generales desde su única postura inequívoca, emplazando así a las mujeres en un espacio virtual o simbólico definido del cual no deberían salir.

Las mujeres comenzaron a redefinir los límites de su prisión de conocimiento, pero sin darse cuenta de que los límites trascendían el espacio físico. Se piensa que el saber es poder (Foucault, 2002, p. 27), pero no se piensa que aun en posición de saber se está a merced de ese mismo poder; ahí entra Bonino que identificó las nuevas relaciones de violencia invisible,

cuando el lenguaje comunicacional prima en la mantención de la violencia por sobre las mujeres mediante pequeñas conductas opresivas que se esconden en los significados reales del verbo y hacen nuevamente cómplices a las mujeres de su característica de víctima: esta vez no desde el desconocimiento, sino más bien desde conocer sin saber lo que realmente se trama.

Las opresiones son limitaciones de la expresión del ser, por lo que los mandatos de género representan opresiones para las mujeres y a la vez la violencia del ejercicio opresivo es considerada como autoinfligida, debido a que ha sido previamente internalizada, retornando así a los procesos de violencia y sus consecuencias en la salud mental de las mujeres.

La violencia es una práctica orientada, elaborada, aprendida y legitimada por quienes se sienten con más poder que otros/as, con más derechos que otros/as de controlar e intimidar a quienes se encuentran en una posición jerárquica inferior [...] se enmarca en sistemas de valores, leyes, símbolos y representaciones dentro de una estructura social, expresándose en desigualdades en los diferentes niveles individual, grupal, nacional y mundial (Sernam, 2012, p. 3).

Esto produce un daño emocional descrito como una

reacción inmediata de malestar que de no resolverse, las lleva a desarrollar patrones sintomáticos crónicos y de larga duración, consistentes en diferentes trastornos emocionales tales como estrés post traumático, depresión, problemas psicosomáticos y trastornos de ansiedad (Sernam, 2012, p. 10).

La vulneración es instantánea, es decir, las mujeres tendrán una respuesta emocional activa cada vez que sean receptoras de violencia (aunque no haya sido percibida), pero al mismo da pie al desarrollo patológico en la salud mental de las afectadas, el cual potencialmente no será reconocido desde la injuria proveniente de la violencia.

CAPÍTULO IV

MARCO METODOLÓGICO

Metodología cualitativa

El desarrollo de esta investigación se enmarca en el paradigma cualitativo; aquí lo importante es destacar las características individuales de las sujetas, con el fin de dar forma a un discurso individualizado en vez de una persistencia de asumir por ellas. La idea es realizar una recogida de respuestas propias e individuales de las vivencias de cada sujeta, relacionadas con la observación del lenguaje no verbal y paraverbal que enriquece el sentido del discurso y así, posteriormente, realizar una interpretación de ese contenido a la luz del marco teórico.

La investigación cualitativa busca hacer una traducción de los objetos observados (Canales, 2006, p. 19), por lo que representa una apreciación de los fenómenos como tal y su consiguiente análisis mediante la sistematización de una codificación en el contenido de los discursos. Se basa entonces en un carácter subjetivo y en su legitimación; lo que el sujeto de investigación propone siempre tiene una validez debido a que es su individualidad la que genera el nuevo contenido o conocimiento. Por este motivo resulta de importancia para este proyecto de investigación, donde, con el fin de

comprender el fenómeno de la violencia simbólica y qué produce en las mujeres, se requiere de la perspectiva propia de ellas mismas en un ambiente que les sea natural y en relación con su propio contexto de experiencia de violencia (Hernández, 2014, p. 358).

La articulación de los sujetos es base en este tipo de investigación, ya que es propia del orden social y este orden representa las interrelaciones entre los sujetos; un punto de gran importancia para la investigación a realizar, debido a que esta se asienta en las relaciones de superioridad y poder y su consiguiente ejercicio de violencia entre los sujetos sociales, por el mero hecho del género que ocupan socialmente.

Canales (2006) establece que la gran diferencia entre la investigación cuantitativa con la cualitativa es que la primera es el habla investigadora, mientras que la segunda es la escucha investigadora (p. 20). Con estas palabras expresa una de las características más destacables de la metodología cualitativa y una de las razones esenciales para ser utilizada en este proyecto de investigación: la necesidad de conocimiento y la manera de obtener las respuestas no es mediante la emisión de juicios o la propuesta de órdenes experimentales, sino, por el contrario, mediante el entendimiento del discurso emitido por las entrevistadas, ya que son las historias personales e individuales las que dan respuesta a una realidad que solo puede ser expresada mediante

sus propias vivencias, posibilitando la reproducción de un colectivo, permitiendo su análisis y comprensión.

El proceso de campo se caracteriza por una inmersión al contexto del sujeto de estudio; esto implica hacer uso de instrumentos de investigación y acompañar ese proceso de manera activa. La observación del ambiente con sus “aspectos explícitos e implícitos” (Hernández, 2014, p. 368) cobra vital importancia al validar el contexto social y es por esto que parte de escuchar las historias de las mujeres es también hacer un registro más allá de lo emitido por las sujetas, se complementa con las observaciones no juiciosas de los fenómenos en las notas de campo (Hernández, 2014, p. 370).

La mejor expresión para esta investigación, y con el fin de dar coherencia a la metodología subjetiva e individual, es la entrevista. La entrevista como instrumento, representa “(...) una situación interpersonal cara a cara donde una persona (el entrevistador) le plantea a otra persona (el entrevistado) preguntas diseñadas para obtener respuestas pertinentes al problema de investigación” (Kerlinger & Lee, 2001, p. 631). Se utilizará esta técnica de producción de información debido a las ventajas que presenta para una investigación de carácter cualitativo: su flexibilidad y su aporte en cuantía en contraposición a un cuestionario escrito (es decir, permite al sujeto expresarse) dan pie a que se suscite información más allá de la originalmente

pensada por la investigadora. Además, representa un instrumento individualizado, no se expone a las sujetas a contar sus episodios o vivencias de violencias frente a un grupo, por lo que se potencia o favorece un ambiente privado en el que se pueda desarrollar todo el contenido que las sujetas están dispuestas a expresar.

Lo textual en la investigación cualitativa se dirige en este caso hacia la entrevista en profundidad. Se busca en la literalidad del contenido escuchado la conformación de códigos que permitan la posterior interpretación de las palabras utilizadas para tratar de comprender la realidad del sujeto y así “reconstruir la perspectiva observadora del propio investigado” (Canales, 2006, p. 22).

El objetivo de la investigación cualitativa es descubrir y evidenciar las diversas visiones o vivencias de las sujetas desde su propia individualidad, por lo que la/el investigador debe asumir una postura poco influyente al escuchar los relatos. Esto coincide con el objetivo de esta tesis, la que busca analizar las manifestaciones de la violencia simbólica y sus consecuencias en la salud mental de las mujeres, desde la propia vivencia de las mismas, mediante del relato en entrevista.

Para la elaboración de esta investigación y como herramienta de trabajo, la elección de la técnica a realizar corresponde al análisis de contenido. Este requiere, en primera instancia, de una codificación: “procedimiento que tiene por objeto agrupar numéricamente los datos que se expresen en forma verbal para poder luego operar con ellos como si se tratara, simplemente, de datos cuantitativos” (Sabino, 1992, p.131). Con esta herramienta podremos sintetizar la información obtenida, aunque las respuestas sean de carácter individual, con lo cual se homogenizan los datos para subclasificarlos y asignarles un código, con el propósito de facilitar la tabulación y la interpretación final.

Por medio de la herramienta de análisis cualitativo Atlas Ti (2015), se llevará a cabo la codificación de los discursos, previamente habiendo realizado la transcripción de las entrevistas de manera íntegra, para luego codificar el material con el establecimiento de categorías generales o de primer nivel que posteriormente se interrelacionarán e interpretarán en búsqueda de patrones que puedan sustentar la hipótesis de investigación y den respuesta a la pregunta.

Perspectiva de género

Una perspectiva se refiere a un punto de vista, al prisma teórico, en el caso de una investigación, por medio del cual la investigadora se vincula al objeto de estudio. La perspectiva o el enfoque de género tienen por objetivo diferenciar las construcciones sociales y culturales de la biología, mediante la categoría de género (Lamas, 1986, pp. 173-198). Es así como acuñar el concepto de género complejizó al uso de los estudios de mujeres, ya que su representación conceptual era más profunda; el género se convirtió entonces en la categoría como “...elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 1997, p. 289).

La base de una investigación con perspectiva de género radica en salirse de los límites propios del género como una categoría y transformarla en un prisma de visión de la sociedad. De acuerdo con las teorías feministas, existe una necesidad de establecer tres puntos básicos para la observación de los fenómenos, siendo el primero dónde están las mujeres (Madoo, 1985, p. 380). Es decir, en lo primero que debemos enfocarnos es en la búsqueda activa o velada intencionalmente de las mujeres en los procesos fenomenológicos y/o sociales. Posterior a esto, se persigue la idea de cuestionar la realidad social: por qué decido esconder a las mujeres de este proceso, evento o situación o,

por el contrario, cuál sería la intencionalidad de sí presentarlas como partícipes de esa realidad. Finalmente, la perspectiva de género asociada al feminismo tiene un deber ser que es el deber activista; el uso de teorías feministas como fundamento del enfoque de investigación tiene un sentido de cambiar la situación actual de vivencia de las mujeres, es decir, estudio este fenómeno, me lo cuestiono y hago esto con el fin de cambiar la situación y tener injerencia en la actuación del género femenino.

Para dar ancla a una teoría feminista, primero es necesario reconocer los puntos de convergencia con la gran cantidad de feminismos que existen actualmente. Un punto importante en esa búsqueda es el gran cambio en nuestra propia visualización de las mujeres, porque dejamos el concepto de “mujer”, justamente por el de “mujeres”: ya no hay un modelo único esencialista de lo que la mujer debe ser, debido a que cada una se intersecciona con distintas realidades de etnia, cultura, poder económico, religiosidad, etc.

La inclusión de una perspectiva feminista para formular una investigación viene desde la necesidad de esclarecer que las realidades fenomenológicas no son observables de igual manera para mujeres como para hombres. Es debido a que el feminismo presenta las diferentes formas de construcción identitaria entre sexos, las relaciones de poder entre hombre y

mujer y además es, por supuesto, una herramienta política emancipatoria (Inda, 2006, p. 2). Esa es una de las fuentes de lucha más potentes que hace de la investigación feminista un activismo en sí mismo, ya que no es suficiente con investigar y generar conocimiento en género, sino que este conocimiento debe estar enfocado en una difusión de la realidad vivida por las mujeres con el fin de modificarla más allá del papel.

Este ejercicio de conocimiento se emplaza entonces en la idea plural de feminismo, ya no cabe la oportunidad de posicionar una historia de mujer como la que representa al género completo, es aquí donde recae la importancia de las individualidades: no es posible desenmarcar a las mujeres de lo que la historia universal establece como femenino si seguimos hablando de “la mujer” como una terminología que aplica a todas y cada una de ellas.

La muestra

- Un grupo acotado de mujeres profesionales de entre 30 y 45 años, que viven en Santiago de Chile y que sufren o hayan sufrido violencia simbólica por parte de su pareja.

Criterios muestrales:

- Mujeres.
- Residencia: que vivan en Santiago de Chile.

- Que hayan experimentado o experimenten violencia simbólica por parte de una pareja heterosexual.
- Que se encuentren o no actualmente en una relación de pareja, siendo esta una relación sentimental de tipo romántico que incluya convivencia.
- Edad: entre 30 y 45 años.
- Profesionales.

Estos criterios permiten perfilar a las mujeres que son víctimas de violencia simbólica como un grupo afianzado en lo económico y en lo académico; que pueden tomar la decisión de formar parte de una relación y no depender necesariamente de la misma, y que, al mismo tiempo, tienen opciones de tomar conciencia.

El método de muestreo busca representatividad en el caso de la muestra cualitativa con el fin de representar colectivos de individuos, pero estos no se describen como solo un conjunto de individuos, sino como “un conjunto de modalidades típicas y específicas de la subjetividad” (Canales, 2006, p.23). Son constituyentes simbólicos de una comunidad, pero sin dejar nunca sus individualidades ni mucho menos ser una generalización de las mujeres. Esto sobre la base del principio de saturación, es decir, se realizarán entrevistas hasta que las historias dejen de aportar nuevos datos y comiencen a reiterar

sus discursos, “saturando” el contenido de análisis con información congruente (Canales, 2006, p. 23).

Se iniciará el proceso de entrevista con un muestreo nominado, ya conocido y que presente las características buscadas para la elaboración del proyecto. Una vez hecho esto el objetivo es que la primera entrevista dé pie al resto del muestreo por avalancha, haciendo recomendación de otras sujetas que presenten las condiciones requeridas para la investigación.

Técnica de investigación

En una primera fase, se hizo búsqueda activa de mujeres que hubiesen experimentado o experimentaran actualmente violencia simbólica por sus parejas masculinas. A partir del boca a boca, se obtuvo un total de siete postulantes quienes en principio aceptaron participar en la investigación. El proceso activo de las entrevistas coincidió con contingencias sociales de manifestación a nivel nacional seguidas de un proceso pandémico que continúa desarrollándose. Esto dificultó en primera instancia la reunión con las entrevistadas y algunas decidieron desistir de su participación; fue entonces que mediante la bola de nieve o avalancha, la entrevistada inicial dio a conocer nuevos casos, que se convirtieron en las entrevistadas finales, reduciéndose así el número total a cuatro entrevistadas.

Las entrevistas finales corresponden entonces a seis mujeres entre los 30 y 36 años (30, 32, 33, 34, 36 y 38 años), todas ellas profesionales: dos docentes universitarias (una con un magíster y la otra cursando un magíster actualmente); una enfermera clínica; una periodista y profesora de yoga (estas últimas han realizado diplomados y/o cursos de perfeccionamiento y especialización); una terapeuta ocupacional; y una ingeniera forestal.

Actualmente todas ellas están en pareja: dos están casadas, tres conviven y una está en periodo de transición hacia la convivencia; una además es madre de un hijo de nueve meses y no trabaja remuneradamente desde el nacimiento del mismo. Las participantes dieron su consentimiento informado para participar de este proyecto.

Participante n°1: F.T. Enfermera especialista de unidad de paciente críticos (33 años), casada hace dos años con un abogado y profesor universitario. Reside un departamento en la comuna de Providencia junto a su marido y su hijo de un año.

Es la mayor de tres hermanas, hija de profesores. Siempre vivió en un hogar en el que destacaba un padre y madre compañeros, que distribuían las responsabilidades económicas y de crianza a la par, es más, su padre hacía la

gran mayoría de las labores del hogar. Se reconoce como una persona profundamente católica.

Mientras cursaba el último trimestre de su embarazo, decidió dejar de trabajar, ya que la exigencia física era muy alta (debía hacer traslados en ambulancia de pacientes críticos). Desde entonces se mantiene como madre y dueña de casa a tiempo completo; su marido teletrabaja y se encierra en la habitación que han designado como oficina, para poder hacer su trabajo.

Participante n°2: J.G. Docente universitaria (30 años), casada hace un año y medio con un médico. Reside en un departamento en la comuna de San Miguel junto a su esposo y su perro. Actualmente está terminando un magíster en Gestión en Atención Primaria en Salud.

Es la hija mayor de padres separados, su madre quedó embarazada de ella cuando aún era adolescente, esto produjo que tuviese que madurar tempranamente, apoyando a su madre a hacerse cargo de sí misma y posteriormente de su hermana menor (la iba a buscar al colegio, le recordaba a su madre de las reuniones de apoderados, etc.), por lo que siempre ha sido una mujer muy responsable y se caracteriza a sí misma como una “vieja chica”. Muy unida con sus abuelos, quienes la criaron mientras su madre salía a trabajar.

Conoció a su pareja durante su último año de universidad y cuando llevaban menos de un año de relación, decidieron vivir juntos. En primera instancia vivieron en el departamento que ella acababa de comprarse, pero luego se trasladaron al departamento de su pareja, ya que este era de mayor tamaño.

Se encuentra terminando su magíster, ya que ella esperó a que su marido terminara su beca primero, porque no quería vivir el estrés de que ambos estuviesen con procesos académicos importantes al mismo tiempo.

Refiere tener interés en ser madre en el corto plazo.

Participante n°3: G.C. Periodista y profesora de yoga (32 años), en una relación de pareja hace ocho años con un publicista/ingeniero comercial/emprendedor. Reside en un departamento en la comuna de Ñuñoa junto a su pareja, con quien convive desde hace tres años.

Desde hace más de seis años trabaja de forma independiente, realizando columnas para diversos medios. Hoy en día además se desempeña como profesora de yoga, realizando clases online; es secretaria de un médico (coordinando la agenda online de pacientes); y, además, hace clases de tarot, ya que la astrología es uno de sus intereses favoritos.

Es hija de padres separados, con quienes mantiene una relación distante, no se visitan mucho: Su hermano regresó recientemente al país y desde entonces se han visto en escasas ocasiones.

Refiere no tener intenciones de casarse ni formalizar su relación actual y tampoco está interesada en tener hijos, es algo que no ve en su futuro.

Participante n°4: F.G. Docente universitaria (36 años) y enfermera con un MBA en Negocios y Administración en Salud. Originaria de Viña del Mar, se trasladó a Santiago el año 2018 a vivir con su pareja, quien se dedica a la investigación en química.

Después de terminar una relación de más de cinco años (en la cual se proyectaba), comenzó esta nueva relación, con su pareja actual, a distancia. Él no tenía intenciones de irse a vivir a Viña, por lo que ella buscó trabajo en Santiago y se trasladó a Santiago. Reside en el departamento de su pareja en Santiago Centro.

Refiere que no le gusta mucho la ciudad de Santiago, en especial la comuna en la que reside, donde todo es edificios; extraña vivir cerca del mar y en un lugar donde la vida era más tranquila y segura.

No tiene hermanos ni hermanas y su madre falleció; con su padre tiene una relación complicada a pesar de que lo considera su único vínculo familiar significativo.

No está segura de querer ser madre, se observa que hay un interés, pero que considera que a esta edad es un poco más riesgoso y difícil, además su pareja no está interesado en formar familia por el momento.

Participante n°5: A.E. Terapeuta ocupacional (38 años). Divorciada de un ingeniero en el año 2016. Actualmente se encuentra en pareja con un arquitecto (desde enero de 2019), él no tiene hijos ni matrimonio previo y están comenzando un proceso de transición a convivencia, ya que como ella lo define deben hacer el ensamblaje de familia.

Reside en un departamento en la comuna de Las Condes, que es de propiedad de su exmarido.

Tiene dos hermanos y una hermana, sus padres están casados. Ella siempre se ha identificado como más cercana a su padre y, a pesar de tener una relación cordial con sus hermanos, no los considera su primera red de apoyo.

Inició su relación con su exmarido estando en la universidad. Ella es alta, rubia, de ojos claros y en ese entonces era muy delgada. Al avanzar la

relación le pareció que él era un poco controlador, que la aislaba de sus amistades, motivo por el cual terminaron, pero él insistió hasta que volvieron eventualmente. Es ahí cuando su pareja desarrolla un cáncer y se les informa que él tiene altas posibilidades de quedar infértil; esto es un golpe para ella, quien deseaba ser madre.

Se casaron y sin problemas tuvieron a su hijo en el año 2010, ella refiere que subió mucho de peso cuando quedó embarazada, nunca ha podido volver a tener su peso de antes de quedar embarazada. Este motivo gatilló finalmente (de parte de su marido) su separación en el año 2014 y su consiguiente divorcio en el año 2016.

Refiere que siempre quiso tener más hijos, siente que nació para ser madre y durante el periodo que estuvo separada, se volcó fuertemente a la relación con su hijo, refiere que son muy compañeros los dos. Aún no se plantea si quiere abordar esto en su nueva relación, ya que es muy reciente.

Participante n°6: M.B. Ingeniera forestal (34 años), aunque nunca ha ejercido como tal, refiere que considera su título como una carta bajo la manga, debido a que en Chile el tema de ser profesional es tan importante, pero no tiene ningún interés en trabajar en el área en que estudió. Actualmente trabaja realizando labores administrativas en una panadería y una tienda de

repostería, manejando la implementación de un software de inventariado y el tema contable; estos trabajos los realiza desde hace poco, porque fue despedida de su último trabajo.

Es la menor de dos hermanas, refiere tener una relación muy cercana con ella, la considera un modelo a seguir; a diferencia de ella, su hermana se casó tempranamente (a los 24 años) y ya tiene tres hijos, además siempre ha ejercido en el área que estudió donde siempre ha sido bien calificada y considerada. Muy apegada a su familia, pero con conflictos con su madre, refiere que ella siempre ha sido muy exigente, pero que hoy en día se da cuenta de que en algunas cosas se parece a ella, como la necesidad de tener un espacio físico limpio y ordenado.

Reside en la comuna de Ñuñoa con su pareja, prevencionista de riesgos, en un departamento que ambos arriendan desde hace dos años y medio; con él está en pareja desde hace tres años.

Se ha planteado el tema de tener hijos, pero sigue sin tener una respuesta clara. Le gusta ser tía, su hermana tiene tres hijos que ella adora, pero siente que no es lo suficientemente madura para ser madre. Han conversado con su pareja y ven a largo plazo el casarse y quizás ser padres.

Entrevista en profundidad

La técnica cualitativa de la entrevista en profundidad se caracteriza por una mayor apertura en el proceso de levantamiento de la información que la que producen las entrevistas semiestructuradas, en tanto posibilita que la fuente emisora de los enunciados pueda organizar el sentido del relato, dando énfasis a la profundidad en la información y la flexibilidad en la orientación de la entrevista. No obstante, orienta la entrevista hacia tópicos y temáticas centrales. Es una técnica que genera gran cantidad de información (Gainza, 2006). Las entrevistas se realizaron con base en una pauta de temáticas que, además, presenta ejemplos, a partir de los cuales las entrevistadas pueden usarlos como pie para generar sus propias ideas y respuestas sobre las manifestaciones de la violencia simbólica en sus relaciones de pareja.

Estas entrevistas fueron realizadas en dos modalidades: presencial y virtual, mediante la plataforma Zoom. A continuación se llevó a cabo la transcripción de las entrevistas, con el fin de hacer un análisis desde el texto.

El análisis del contenido de los discursos fue realizado con el *software* Atlas Ti 7.5.4 (2015), con el fin de validar los datos obtenidos y en busca de una saturación que permita encontrar asociaciones comunes en estos discursos, además de coincidencias en los modos de vivir y experimentar la

violencia simbólica, aterrizada en micromachismos, y sus consiguientes consecuencias o afectaciones en el ámbito mental y emocional de las entrevistadas, derivadas de la misma experiencia de sufrir esta violencia.

En primera instancia se hizo la revisión de los audios de los testimonios, con el fin de establecer un análisis macro e informal de las entrevistas, con el cual se pudo evidenciar coincidencias en los discursos y la saturación existente en la información entregada.

Posteriormente se llevó a cabo la transcripción de las entrevistas y se realizó un análisis textual, contrastando discursos con la planilla de temáticas guía de la entrevista en profundidad (Anexo n°1). En última instancia se llevó a cabo una producción conceptual, desde una búsqueda en el discurso textual de códigos divididos en tres ámbitos generales:

- 1) Manifestaciones de micromachismos: en estas manifestaciones se observan conductas violentas previamente definidas por Luis Bonino.
- 2) Manifestaciones en respuesta a los micromachismos
- 3) Consecuencias en la salud mental.

Para analizar las entrevistas, se utilizaron las categorías conceptuales definidas por Bonino. De acuerdo con Bonino (2016, p.19) existen cuatro macrodimensiones en las que podemos clasificar los micromachismos (Mm):

- 4) Micromachismos coercitivos: “[...] sirven para retener poder a través de a través de utilizar la fuerza psicológica o moral masculina.”
- 5) Micromachismos utilitarios: “[...] tratan de forzar la disponibilidad femenina aprovechándose de diversos aspectos “domésticos y cuidadores” del comportamiento femenino tradicional. Se realizan especialmente en el ámbito de las responsabilidades domésticas.”
- 6) Micromachismos encubiertos: “[...] intentan ocultar su objetivo de imponer las propias razones abusando de la confianza y credibilidad femenina.”
- 7) Micromachismos de crisis: “[...] intentar forzar la permanencia del status quo desigualitario cuando este se desequilibra, ya sea por aumento del poder personal de la mujer, o por disminución del poder de dominio del varón.”

Es desde cada una de estas dimensiones que es posible plantear una escala de micromachismos, la que va en aumento de acuerdo con el grado de vulneración o sometimiento al que expone a la mujer dentro de la pareja, desde una baja intensidad de vulneración hasta una muy alta; asociada al compromiso de dominación que estas violencias ejercen sobre las mujeres.

Tabla 1
Escala de micromachismos

	Baja	Intermedia	Alta	Muy alta
Mm Coercitivos	Uso expansivo del espacio físico.	Toma repentina del mando.	Falta de empatía	Superioridad intelectual. Priorización de lo masculino. Argumentación lógica masculina.
Mm Utilitarios		Falta de involucración doméstica.	Maternalización de la mujer.	
Mm Encubiertos	Autoindulgencia ante conducta perjudicial.	Paternalismo.	Sustracción de intereses femeninos. Sustracción de ideas femeninas. Falta de empatía.	Desautorización. Falta de intimidad.
Mm de Crisis	Compensación masculina.	Pseudoapoyo	Acaparamiento de lo público.	Hipercontrol

Fuente: Elaboración propia

Esta escala presenta micromachismos extraídos directamente de la lectura de Luis Bonino, pero es también posible extraer manifestaciones de violencia simbólica emergentes propias de los discursos de las participantes:

- a) Autoindulgencia ante conducta perjudicial (Bonino, 1998): aquí se representa una respuesta ingenua y una intencionalidad de obtener el perdón de las mujeres, bajando el perfil de los errores cometidos por parte de su pareja masculina.

- b) Argumentación lógica masculina (Bonino, 1998): representa una autoproclamación de racionalidad en el discurso masculino, debido a que este se encontraría “limpio” de las disrupciones de la emocionalidad, por ende, tendría mayor validez
- c) Maternalización de la mujer (Bonino, 1998): se traduce en ubicar a la mujer en un rol de cuidadora, no solo de los hijos, sino también de su pareja, es decir, debe existir una protección de parte de la mujer.
- d) Falta de involucración doméstica (Bonino, 1998): asumir que las tareas domésticas están destinadas prioritariamente al trabajo de la mujer, ya que está más capacitada.
- e) Uso expansivo del espacio físico (Bonino, 1998): atribuirse y apropiarse los espacios físicos para sí, de parte del hombre, y excluir a la mujer para llevar a cabo su descanso, trabajo, labores, etc.
- f) Priorización de lo masculino: los intereses y responsabilidades masculinas se ubican primero en la agenda de la pareja, por este motivo la mujer tiende a posponerse en sus ideales.
- g) Toma repentina del mando (Bonino, 1998): sin necesidad de ser el experto, el hombre asume de forma abrupta las decisiones y/o acciones a llevar a cabo, pasando por encima de los deseos de su pareja.

- h) **Compensación masculina:** cuando el hombre es confrontado frente a su ejercicio de violencia y se ve en la necesidad de retroceder o ceder, busca una nueva forma de restablecer su lugar, por medio de actitudes paternalistas, como regalar cosas.
- i) **Sustracción de intereses femeninos:** el hombre, previamente desinteresado, asume los intereses de su pareja y los acapara, quitando parte de la identidad a la mujer.
- j) **Desautorización (Bonino, 1998):** desacreditar las ideas, discursos o acciones de la mujer.
- k) **Paternalismo (Bonino, 1998):** conductas realizadas por el hombre que no se realizan en conjunto con la pareja, sino “por la pareja” o “por la familia”.
- l) **Acaparamiento de lo público:** se opaca a la mujer en espacios públicos, mediante un lenguaje más resonante y autoritario. Se asocia fuertemente a que la mujer está destacando por sobre el hombre.
- m) **Sustracción de ideas femeninas:** el hombre se apropia de las afirmaciones dadas por la mujer y las plantea como de su autoría.
- n) **Superioridad intelectual:** se asume que el hombre tiene una mayor capacidad intelectual, motivo por el cual en muchas ocasiones no se justifica contradecirles.

- o) Falta de empatía: el hombre asume una posición condescendiente con las preocupaciones, intereses y responsabilidades de su pareja, menospreciando su importancia y por ende no se moviliza a actuar en base a los intereses de las mujeres.
- p) Pseudoapoyo (Bonino, 1998): es una constante promesa de que el hombre se embarcará en pos de la mujer, ya sea en ayuda concreta en la casa o que promueve sus intereses, pero esta ayuda nunca se concreta finalmente. En el imaginario femenino, queda como si se hubiese realizado.
- q) Falta de intimidad: comportamientos intencionales de alejamiento que tienen por objetivo de estar en control de la situación, a través de la distancia.
- r) Hipercontrol (Bonino, 1998): tiene por objetivo aumentar el control sobre la mujer cuando existe un riesgo de que ella pueda inferiorizarlo o desplazarlo.

Del discurso además se identifican y es posible describir manifestaciones de respuesta ante los micromachismos. Estas se dividen en dos tipos de comportamientos: mecanismos que permiten la reproducción de

las violencias o perpetuadores y mecanismos que interrumpen los procesos de violencia o liberadores.

Mecanismos perpetuadores:

i. Justificaciones

- (1) Infantilización del hombre: se utilizan diminutivos para referirse a sus parejas o se les atribuyen características infantiles, con el fin de justificar sus conductas autocomplacientes.
- (2) Justificación por modelo: se utiliza para disculpar las acciones masculinas de violencia, por tratarse de comportamientos previamente vistos en sus modelos familiares, por lo que sería una imitación.
- (3) Supuestos: postulados de posibles comportamientos masculinos, en situaciones hipotéticas, en que el hombre siempre se comportaría correctamente y favorecería a la mujer.
- (4) Naturalización: se asumen los comportamientos violentos, de parte del hombre, como algo propio de la naturaleza masculina, por ende se debe asumir la conducta como algo con imposibilidad de ser cambiado.
- (5) Justificación por amor: se asume que los comportamientos violentos y de características dominadoras se realizan no con el

fin de someter, sino como una demostración de amor que a veces se extralimita.

(6)Patrones culturales: lo que dicta la sociedad en torno a las relaciones de pareja y de cómo las mujeres deben aceptar y no juzgar al otro, ya que ellas también podrían tener fallas que reconocer y que su pareja acepta.

(7)Inseguridad femenina: dudas sobre la propia capacidad de autosustentarse individualmente, sin la compañía del hombre, o de ser lo suficiente para la pareja.

(8)Estado de ánimo y personalidad: las mujeres refieren que no están siempre dispuestas a discutir o enfrentarse a las situaciones de violencia, que esto depende de si están de mal ánimo o si han tenido un día difícil, dando a entender que no es la violencia lo importante, sino que ellas pueden estar más susceptibles ese día. Al mismo tiempo también utilizan excusas de que su personalidad o forma de hacer es más zen, no les gusta complicarse o generar conflictos, lo que daría la razón a los hombres de que no hay un problema genuinamente, sino que las mujeres buscan crear escenarios de discusión.

ii. Concesiones

- (1) Ceder: conductas de repliegue ante manifestaciones de micromachismos; las mujeres se someten a la decisión masculina con el fin de evitar mayores conflictos o pérdida de tiempo, ya que no ven posible obtener algo en su propio beneficio.
- (2) Resignación femenina: difiere levemente del ceder en que no es dejar de realizar una acción, sino que conlleva un estado de aplanamiento en relación con lo que les toca vivir con sus parejas.
- (3) Postergación de intereses femeninos: las mujeres deciden posponer actividades o planes que son de su propia necesidad o deseo, con el fin de favorecer lo que el hombre quiere o necesita en primera instancia. Adaptación al hombre: estrategias de abordaje, con el fin de lograr que el hombre ceda y finalmente realice ciertas actividades. Es, por ejemplo, pedir cosas cuando él está de buen humor o ser tierna para no provocar rechazo ante la solicitud.

Mecanismos liberadores:

- i. Cuestionamientos de normalización: realización de un autoanálisis emergente ante situaciones que previamente no se habían cuestionado,

en las que se presenta la posibilidad de que hayan naturalizado una conducta que en efecto es violenta.

- ii. Oposicionismo: comportamientos de las mujeres, de características disruptivas, en respuesta a micromachismos en momentos de crisis. Tienen una cualidad pueril, ya que son exagerados y se busca con ellos ganar a toda costa, especialmente contradiciendo lo solicitado por el hombre.
- iii. Masculinización: la mujer se refiere a sí misma, como si tuviera mayor cantidad de características tradicionalmente reconocidas como masculinas. Por ende, no se ve afectada por las violencias.
- iv. Desarrollo de características “negativas”: la mujer presenta características que no estaban pactadas al inicio de la relación, que su pareja percibe como negativas, como lo es el cambio de la imagen corporal; esto provoca conductas y juicios graves de parte de su pareja, lo que hace que la mujer lo vea como realmente es: un victimario.

Y finalmente es posible identificar las reacciones emocionales que subyacen como consecuencia a la recepción de violencias simbólicas mantenidas:

- i. Baja autoestima: sentimientos de autopercepción negativa hacia sí misma y sus capacidades.
- ii. Carga mental: se refiere al peso constante de no solo tener responsabilidades concretas, sino además la preparación y gestión de las mismas y cómo esto rumea a nivel mental.
- iii. Rabia: Sentimientos de disgusto y mala disposición hacia una persona o cosa, generalmente a causa de algo que contraría o perjudica al individuo.
- iv. Tristeza: Sentimiento de dolor anímico producido por un suceso desfavorable, que suele manifestarse con un estado de ánimo pesimista, la insatisfacción y la tendencia al llanto.
- v. Estrés: Mecanismo de afrontamiento en el que el individuo se ve sobrepasado, es decir, las situaciones que vive exceden a los recursos personales que tiene para manejarlas.
- vi. Culpa: sentimientos asociados estar exigiendo demasiado, considerando que se encuentran en una relación estable y con un hombre que consideran bueno. Se contrapone a mujeres que se encuentran en una situación peor.
- vii. Temor: sentimientos de miedo hacia los posibles desenlaces que se puedan producir en caso de confrontar a la pareja.

Fuera de estos tres macro ámbitos, destaca la aparición de otros códigos significativos. Estos no se clasifican dentro de ninguno de los ámbitos previos, pero destacan como comportamientos o situaciones propiciadoras de comportamientos que se suscitan en la relación de violencia:

- i. Autoenjuiciamiento: denostación de las propias mujeres a sí mismas, debido a que identifican que fueron víctimas previamente de violencias de género.
- ii. Limite simbólico: el hombre se limita a ejercer su violencia desde lo simbólico, no avanza a procesos psicológicos y/o físicos.
- iii. Momentos de crisis: situaciones de un alto nivel de estrés en que las mujeres ya no son capaces de soportar las violencias ejercidas y actúan de manera reactiva.
- iv. Inseguridad masculina: momentos en los que debido a un empoderamiento de parte de las mujeres que el hombre, al ser removido en su supuesta superioridad, demuestra conductas asociadas a la pérdida de estatus.

Al utilizar la herramienta de coocurrencias, se ligan citas con un patrón lógico evidente entre las manifestaciones de micromachismo y las consecuencias en la salud mental, mientras más cercano sea el coeficiente de coocurrencias, mayor será vinculación entre estos códigos, lo que en términos

de análisis explica cuáles son las consecuencias de la salud mental que más sean producidas por las manifestaciones de micromachismos. La carga mental y el estrés se posicionan fuertemente ligados (coeficiente -0,36), tal como la desautorización y la toma repentina del control (coeficiente c- 0,50) en que básicamente el hombre, al verse contrapuesto a sus intereses, debe de invalidar las decisiones de su pareja, mediante la instalación de una decisión propia.

Así también, la falta de empatía se condice con una priorización de lo masculino, debido a que no existe un contacto genuino con los intereses de la mujer o son fácilmente menospreciados, por lo que tiene una fuerte correlación con poner en primer lugar las preocupaciones masculinas (coeficiente c- 0,17).

La falta de involucración en lo doméstico se justifica mediante la maternalización de la mujer (coeficiente c- 0,26), dando a entender que el delegar las actividades del hogar en la mujer es debido a que es su función como madre y cuidadora del núcleo familiar.

Destacan, también, la sustracción de ideas de la mujer y el acaparamiento del espacio público (coeficiente c- 0,40); aquí la dominación es tal, que no solo hay una utilización física del espacio que es avasalladora, sino que simbólicamente también, por ende, los discursos femeninos deben ser

entregados por el hombre, para así tomar control del espacio virtual e intelectual.

En el ámbito de las manifestaciones en respuesta, la rabia y el oposicionismo de conectan (coeficiente -0,19), ya que son los exabruptos emocionales los que dan pie a acciones de desafío de parte de las mujeres a su pareja.

CAPÍTULO V

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Análisis

Participante n°1. Esta pareja se asienta en un modelo tradicional de amor en que el hombre hace gestos exagerados para captar a su pareja; fue durante su pololeo que él la invitó a viajar al extranjero (pagó por todo), lo que hizo que ella pospusiera planes previamente hechos. Al haber ocurrido estas situaciones, durante el rápido proceso de cortejo de la pareja, se instaló como parte de lo habitual que sea él quien domine las decisiones, pero bajo un halo de cariño.

En el caso de la participante n° 1 se puede inferir que el hecho de que ella haya dejado de trabajar y dependa económicamente de su marido, ha propiciado que él desarrolle más micromachismos al interior de la pareja. Al no existir un equilibrio en el poder profesional y económico, la balanza ha hecho que ella caiga en situaciones de mayor dominación y de alguna manera las tolere. Dentro de las manifestaciones de micromachismos que se evidencian en su discurso la dimensión que más destaca es la de micromachismos encubiertos, observándose en los micromachismos de falta de empatía y paternalismo, estos fluctúan en la escala de vulneración de un

grado intermedio a un grado alto en términos de dominación. Esto expone que la confianza es un mecanismo importante de captación hacia la violencia en esta pareja, ella cae en el rol de víctima, debido a que asume que las acciones de su marido son en base al cariño y la protección. Pero el micromachismo que en mayor frecuencia se presenta corresponde a la dimensión utilitaria y es la falta de involucración en lo doméstico.

Dentro de los mecanismos perpetuadores que la participante n°1 más presenta está el ceder. Es su respuesta automática a las violencias que ejerce su pareja y ciertamente se asocia a que ella ha dejado de trabajar, por lo que existe una dependencia económica hacia él, que potencia el creer que sus acciones tienen como objetivo el bien de ella y su hijo y además ella, al no trabajar remuneradamente, justifica que debe asumir las tareas del hogar.

Lo doméstico...no le sale muy espontáneamente. Por ejemplo, cuando el suelo está súper sucio, la oficina, que es la salita que como que él ocupa, esta enterrada así pero mal, y si yo no vengo a limpiarla él no lo hace, porque a él no le nace (su tono justifica la situación), tampoco me dice oye hay que limpiar la pieza, es como que él puede vivir encima de la tierra (se ríe) infinitamente (Participante n° 1, comunicación personal, 10 de abril de 2020).

Su mecanismo de liberación es el oposicionismo, que, a pesar de ser una respuesta abrupta y un tanto pueril, es lo único que la hace conseguir liberarse de las conductas de dominación que recibe constantemente.

El alto nivel de vulneración que presenta en la escala de micromachismos se traduce en reacciones emocionales fuertes. Su afectación más evidente es la autoestima, por lo que se potencia el círculo de la violencia; ella se ve aminorada en relación con su pareja y esto provoca que ella acepte ser sometida a la violencia. En segundo lugar, su reacción más típica es la rabia y esta reacción, a pesar de ser una emoción altamente ansiosa y que provoca un estado de malestar, es potenciadora de mecanismos liberadores, pero de corto alcance, es decir, que hacen una respuesta con cambio inmediato, pero que no promueven un cambio en las conductas violentas que ejerce su pareja a largo plazo.

En relación con una discusión sobre el uso del espacio y el computador, la participante n°1 refiere lo siguiente:

“sabes que no, sabes que en verdad, yo entiendo que tienes que trabajar aquí, pero hagamos algo, porque yo también me aburro en el living sola sin tele y en la pieza todo el día en la cama me molesta”, entonces hemos estado como haciendo acuerdos, o sea no acuerdos... él no se

hace ningún problema y agarra el computador y se va al living y trabaja ahí (Participante n° 1, comunicación personal, 10 de abril de 2020).

Por lo pronto, el proceso de violencia simbólica se ve instalado en la pareja, el periodo de pandemia hace poco factible que ella deje a su hijo al cuidado de otros, debido a que las salas cunas y jardines infantiles se encuentran cerrados. Es entonces que el lazo de dependencia económica total hace difícil una liberación por parte de la entrevistada y mientras por más tiempo este ambiente se mantiene, más se arraigan los comportamientos machistas en el funcionamiento de la pareja. Esto se hace evidente considerando que hasta ser entrevistada ella no observaba ningún conflicto o vulneración de parte de su pareja hacia ella, por más que reconoce sentirse constantemente inferior, desplazada y enojada.

Como manera de romper el círculo de la violencia se evidencia la necesidad de que la participante se reintegre al mundo laboral y redistribuya las actividades y responsabilidades domésticas y de cuidado con su pareja.

Participante n° 2. De acuerdo con el discurso de la participante n° 2, el comportamiento de su pareja fluctúa entre micromachismos de baja intensidad a intermedia, lo que podría justificar el hecho de que estas conductas violentas permanezcan, ya que la vulneración no es tan evidente o podría ser

considerada como tolerable. La dimensión que prima es la encubierta, manifestada a través de micromachismos de paternalismo, ya que este es un Mm de baja intensidad en la escala de vulneración, suele pasar desapercibido. Esta constante situación de protección demuestra que su pareja necesita hacer violencias sistemáticas pero sutiles (acordes con la intensidad intermedia de vulneración) para poder abordarla y ella suele aceptarlas debido a que está acostumbrada a siempre ser la responsable y cuidar de los demás, por lo que el ser cuidada presenta un atractivo que enmascara el acto violento; es la creencia de una posibilidad de vivir en una relación de pareja que se sostiene a largo plazo. Si lo contrastamos con su historia familiar de un madre sola, ella no solo confía, como lo requiere la dimensión encubierta para funcionar, sino que necesita confiar, para poder deshacerse de su lugar habitual de encargarse de todo. Una vez que este paternalismo excede límites, porque ha sido reiterativo, es que ella decide liberarse, movilizada por la rabia (su reacción emocional más habitual frente a la violencia simbólica), mediante conductas opositoras; en algunos casos se da cuenta que simplemente debe hacerlo, aunque esto le genere incomodidad.

Es también una dimensión importante en su caso, la coercitiva. El uso de espacio físico por parte de su pareja es el segundo micromachismo que prima en términos de frecuencia en su relato; aquí es significativo destacar que

ella en un principio se fue a convivir con su actual marido a su propio departamento, el que acababa de comprar; ella sabía que era un hito importante en su vida y estaba orgullosa de tener su propio espacio. Una vez que se cambian al departamento de su pareja, que era un departamento más grande y cómodo para dos personas, ella no ve los frutos de ese mayor espacio, sino que es él quien necesitaba expandirse simbólica y físicamente. Para ella eso no presenta finalmente un beneficio, porque los espacios extras no son designados para ella y no hace uso de los mismos.

A pesar de que su rabia es reiterada en las situaciones de violencia, lo que más responde es un mecanismo perpetuador, el ceder. Prefiere evitar problemas, incluso a sabiendas de que sus conductas repetitivas de ceder denotan dominación:

Cedo, la mayoría de las veces para evitarme el “pero pucha como tú te vas a comer un pan y yo voy a comer arroz con huevo” y es como sí, tú te vas a comer el arroz con huevo y yo voy a comer pan, cuál es el problema... para evitarme eso, po (Participante n° 2, comunicación personal, 20 de noviembre de 2019).

Ella además propicia estrategias que repercuten la violencia, ya que no evidencia los comportamientos micromachistas como algo importante

siempre, es más, en muchas ocasiones ella refiere que es su estado de ánimo el que realmente hace que ella vea una conducta de su pareja, desde un prisma de mayor intensidad, si ha tenido un día difícil laboralmente por ejemplo. Esta misma justificación la utiliza para minimizar sus reacciones emocionales, si su día fue estresante reacciona con más rabia, pero no porque haya sido víctima directa de una violencia; esto prueba que la dificultad de visibilizar estos micromachismos hace tan dificultoso liberarse de los mismos.

Además de la rabia predomina la carga mental, siempre debe estar pensando en el hogar, en qué van a comer, qué se debe comprar, en el hijo de su pareja, en el trabajo. Ella lo reconoce como tal, como una carga extra que se suma a su vida, que su pareja no tiene.

La participante n° 2 viene de un ambiente marcado por una madre joven trabajadora, se podría asumir que ella tiene un icono fuerte de lo que una mujer puede conseguir por sí misma y salir adelante sin importar las dificultades y sin la necesidad de tener un hombre que la sostenga, pero esto no impide que la violencia se tolere y que incluso se perpetúe, ya que existe una tendencia a posponerse, no a anularse, porque ella ha decidido seguir perfeccionándose académicamente, pero al ceder, ella es la que debe esperar siempre a que su pareja viva sus procesos y después ella puede hacerlo por sí

misma, esto demuestra que simbólicamente ella se posiciona en segundo lugar.

En el caso de su relación, ella considera que el casarse con un médico promueve la dominación, ya que tradicionalmente los profesionales de la salud están a disposición de las indicaciones médicas; a pesar de ser autónomos, deben de cumplir sus “órdenes”, lo que hace que la relación sea asimétrica desde su gestación, ya que ambos se conocieron en sus periodos de internado. Este punto es significativo al abordar el posible mantenimiento de estas violencias en la relación, ya que ella se reconoce en su relación ubicada en una jerarquía menor que la de su esposo y si no es capaz de visualizar que la escala de mando profesional no aplica a ella como individuo, siempre sostendrá el rol de complicidad que se requiere para perpetuar la violencia simbólica.

Participante n° 3. En este caso particular hay que considerar que la historia de violencia no se limita a la pareja actual, es más, la entrevistada considera que ella no tiene un real problema con la violencia simbólica actualmente sino que con sus parejas anteriores. Es posible ver en su relato que previamente hubo una recepción de violencia de género más evidente y que no se limitó al ámbito simbólico, fue coartada psicológicamente, pero a

diferencia de lo que ella cree, también es víctima de violencia simbólica hoy en día.

Las violencias más fuertes corresponden a su pasado y se posicionan en la dimensión de crisis, en cuando ella era más joven; allí el hipercontrol como violencia se evidenciaba en sus parejas: "...me fui a bailar con un amigo y él después así show, como yo le hacía eso, que casi que lo dejé en ridículo... o sea paranoico." (Participante n° 3, comunicación personal, 14 de abril 2020).

Pero es en su relación actual donde se ven en igual preponderancia las dimensiones utilitaria y encubierta, con micromachismos de falta de involucración en lo doméstico y paternalismo respectivamente. Ella no identifica que no solo en sus relaciones anteriores hubo paternalismo, sino que hoy sigue existiendo; antes le decían lo que ellos como pareja debían hacer y a dónde debían ir, pero su pareja actual cree que al comprarle cosas para facilitar el cuidado doméstico está siendo preocupado por ella y está cuidándola y ella no es capaz de identificar esta conducta como violenta, la asume como un intento positivo, equívoco, pero positivo al fin y al cabo desde su pareja.

A pesar de reconocer que la afectación que vive es por una pareja que no se involucra en las responsabilidades del hogar, de igual manera se ve

inmersa en violencias desde la dimensión coercitiva, ya que hay una evidente falta de empatía hacia ella. Sus prioridades y preocupaciones, que en muchos casos se relacionan con su departamento y con el cuidado y mantención de su espacio, son pasados por alto por su pareja, quien aminora la importancia que ella le da, no solo la no hacer las actividades sino al considerar ese tema como exagerado de su parte.

Desde el punto de vista de reconocerse como violentada previamente, denota en ella una necesidad por lucir recuperada, ella vivió el proceso de violencia y de este aprendió, motivo por el cual ella ya no caerá en las coerciones de parte de esta pareja ni alguna otra; más la verdad es que el hecho de negarlo, hace que ella no recurra casi a mecanismos liberadores, exceptuando la masculinización, pero la usa de una forma defensiva más que ofensiva y ciertamente como pantalla, que simula su seguridad y su autonomía total en su relación actual; incluso afirma que no necesita estar en pareja y que puede irse cuando ella estime conveniente.

Los micromachismos se sostienen desde mecanismo de naturalización en su caso, además de la evitación que hace a reconocer la violencia. Esta naturalización se basa en sus intereses en la astrología, que hablan de vibras femeninas y masculinas en los individuos, es decir, sus propias creencias e

intereses la incitan a normalizar conductas violentas como parte de lo masculino.

En relación con su emocionalidad, lo que prima es la rabia, le parece injusto lo que vive y que no pueda cambiarlo desde la racionalidad. Le entrega material para leer a su pareja, pero él sigue sin hacer cambios; el no poder cambiar su situación desde el intelecto, es algo que la frustra de manera evidente y potencia respuestas de ira. Pero reconoce que esta emoción es una manera de esconder el sentimiento de tristeza: “es como rabia y detrás de la rabia está la pena, porque al final eso es la rabia, es una pena como contenida y no expresada” (Participante n°3, comunicación personal, 14 de abril 2020).

Finalmente, ella cree que, al distanciarse de la relación, se está protegiendo, pero sigue siendo víctima de la violencia y en más espacios de lo que está dispuesta a reconocer. Ella refiere sutilmente que una de las razones por las que ella y sus amigas (se esconde en la identificación grupal) no tienen un interés en formar familia es porque no están dispuestas a asumir la mayor cantidad de carga doméstica que esto conllevará, porque sabe que si ya tiene más carga sin hijos, cree que será demasiado con hijos en la relación. Es decir, que aunque ella no lo reconozca como violencia, no solo sus intereses y preocupaciones son mermados, sino que debe coartar sus decisiones de

maternidad incluso; ella piensa que para no ser víctima, pero es víctima a la vez por no poder tomar esa decisión de manera libre.

Participante n°4. En el caso n° 4, las vivencias de violencia simbólica que ella experimenta no tienen incidencias tan altas, pero se presentan más, es decir, no recaen en grados altos de dominación, de acuerdo con la tabla 1; con esto podríamos presumir que su pareja debe comportarse de una manera más solapada. Predomina la dimensión encubierta con falta de intimidad, de empatía y paternalismo, pero tiene la mayor frecuencia también la dimensión utilitaria con la maternalización de la mujer.

El distanciamiento y los silencios son la conducta violenta que más se ve en esta pareja. Ella tiene deseos de conversar, de resolver las cosas y también de que se reconozca cuando ella tiene la razón, pero su pareja no está disponible, se aliena a través del callar, no da espacio para que ella entre y, por ende, controla la situación a su gusto. Y cuando se da la oportunidad de hablar, lo que se dice se limita a cumplir, no busca compartir los sentimientos, ni avalar los intereses de la mujer; ella lo describe literalmente como falta de empatía:

Es que muchas veces se quedan en la forma más que en el fondo, es como “Tengo que hacerlo porque tengo que hacerlo” A veces no sé si

no hay empatía o tienen miedo de ser empáticos, porque a veces al ser empáticos quedan vulnerables también (Participante n°3, comunicación personal, 27 de noviembre 2019).

Llega a parecer irónico que la entrevistada no se decida por la maternidad, pero se vea obligada a comportarse como madre constantemente en su relación; se espera de ella una iniciativa, ella debe ser la responsable, la que propone y planifica, porque las madres (mujeres) tienen la labor de generar el hogar no solo en términos de reproducción sino de mantenimiento. En su caso particular es literal el uso de “tú eres la mujer de la casa”, lo que significa que ella debe planear las compras, el menú y por supuesto proponer los cambios y movilizar el hogar desde un punto A hacia un punto B.

El hecho de que la participante n°4 se haya mudado a Santiago tiene que ver mucho en cómo esta situación se sustenta. El sacrificio por la pareja funciona en este caso como un perpetuador de la violencia, ella disfrutaba de su trabajo en Viña del Mar y de manera recurrente en la entrevista denota que, además, el vivir en esa ciudad era un disfrute para ella. Pero su pareja no cedió, tal como no cede en cambiarse de comuna actualmente; es entonces que ella se ve enfrascada en la dominación de su pareja. Esto se traduce en el perpetuador de la resignación, en el caso de ella no hay respuestas contestatarias hacia su pareja, lo que hay es resignación constante, se ha

conformado con la salida menos dolorosa: “... resolver el problema de la forma más sana” (Participante n°4, comunicación personal, 27 de noviembre 2019). Es evitativa del conflicto, la más evitativa de las entrevistadas y es la mayor también; no se puede asumir nada pero se presentan las opciones de que quizás su modelo de vida es más oprimido, como también que ya ha vivido tantas violencias sistemáticas que ha encontrado un mecanismo defensivo para afrontarlas.

Ella se libera a través de la masculinización, se refiere a sí misma como una mujer mucho más masculina y en contacto con ese espectro, pero no es capaz de encontrar terreno común con su pareja tampoco, lo que prueba que lo usa de manera defensiva también, más que liberadora; es ella quien además presenta niveles altos de autoenjuiciamiento. Denosta a las mujeres por no ser capaces de neutralizar su emocionalidad, ella justifica que pierde en los argumentos, porque sus sentimientos afloran y la traicionan, es decir, simbólicamente ella también le da un mayor valor a lo masculino.

Un emergente destacable en su discurso es la inseguridad masculina, nuevamente asociado a mecanismo de masculinización, es que ella se presenta más segura ante su pareja y esto provoca múltiples eventos que ella denomina de amenaza. Al estar ella en control en situaciones de carácter intelectual a

nivel público, se da cuenta de que esto remueve a su pareja, cuando se da cuenta de que ella puede ganar con argumentos una discusión.

De acuerdo con su intención de protegerse emocionalmente, lo que no impide que sea víctima de violencia finalmente, ella en sus expresiones de emoción censura lo que se consideraría tradicionalmente femenino y no se contacta con la pena, sino con la rabia. Esa es prácticamente la única emocionalidad que refiere, pero es en alta frecuencia, seguida de esta está la autoestima, ella ve que esto la menoscaba, pero con base en que se identifica desde lo masculino, y al ser un igual, ella no debería estar viviendo estas situación de vulneración. Es revelador pensar que la equivalencia entre la pareja no la visualiza desde que hombres y mujeres tienen el mismo valor, sino desde que ella es una mujer masculinizada y, por ende, debería tener el mismo valor.

Participante n°5. En este caso existe un fuerte historial de violencia proveniente de su expareja, que tiene consecuencias emocionales hasta el día de hoy sobre ella y en cómo actúa y se siente con su pareja actual.

Las vivencias de la participante 5 exceden el marco de la violencia simbólica y fluctúan entre esta y la violencia psicológica, incluso llegando a

un evento de violencia intrafamiliar que la hizo presentar una denuncia ante carabineros, cuando estaban embarcándose en su proceso de separación.

La violencia que experimentó de parte de su pareja recae en la dimensión encubierta, manifestada ampliamente desde mecanismos de manipulación asociada al paternalismo que se entremezclan con hipercontrol (siendo la dimensión de crisis la segunda en mayor presentación) y argumentación lógica:

...sí, sal con tus amigos [él le decía], pero pucha yo me siento tan solo [a lo que ella respondía] pero R pucha déjame tranquila... pero si yo me preocupo por ti [le respondía él] (Participante n°5, comunicación personal, 20 de octubre 2020).

...siempre en términos de que él era súper inteligente o más racional, que yo era la emocional, eso sí de todas maneras. Pero también cada cierto tiempo como que reculaba por algo, así como “tú eres súper inteligente”, pero que igual era mejor que él tomara las decisiones... nunca se consideró mis opiniones y también de una manera súper teñida, “sí, te estoy escuchando y tienes súper razón, pero, pero, pero” (Participante n°5, comunicación personal, 20 de octubre 2020).

El hecho de que esta relación hubiese iniciado cuando aún eran jóvenes hace que el acostumbramiento y naturalización a estas conductas fuera más fuerte. Ella, a pesar de identificar que había cosas que le parecían incómodas bajo la superficie, no es capaz de evidenciarlas como violencias y las acepta desde el funcionamiento de una relación comprometida. Es importante destacar que referente a esto ella menciona que la involucración de la sociedad en lo aceptable para una pareja, la hizo estirar los límites de lo tolerable en múltiples ocasiones:

Y un tiempo encontré las cartas que me escribí a mí misma en relación a mi relación con R... y muchas cosas las vi, las entendí, como que las rechazaba y que quería huir de ellas, pero por otro lado yo me sentía súper atrapada como por la inseguridad que generaba, quién me va a querer, qué va a pasar conmigo o no voy a tener esto nunca más o tantas cosas que uno ve como él la globalidad de Facebook... así como acepta a tu pareja porque él también está aceptando tus demonios, como típicas huevadas de Facebook... como hablemos de la aceptación y como en el fondo tú te quejas y creo que eso abrió la puerta a que yo tolerara un montón de cosas que no debí haber tolerado, porque era cómo y dónde está el límite de cómo una aceptación abierta y amorosa, que es la

relación de pareja, versus aceptar que te están maltratando (Participante n°5, comunicación personal, 20 de octubre 2020).

Las maneras de afrontar estas violencias en la participante son principalmente mecanismos perpetuadores, ya que la constante resignación a que este es el funcionamiento “normal” de una pareja, la lleva a no actuar frente al maltrato que recibe. A esto se le suman comportamiento sumisos para poder evitar el conflicto a corto plazo; es decir, se interrelacionan constantemente los medios por los que se ejerce la violencia, mediante la sustentación de ella como víctima, funcionando perfectamente el modelo de violencia simbólica en que la víctima actúa como cómplice. Es más ella refiere en varias ocasiones durante la entrevista que todo era muy sutil, que casi pasaba inadvertido y es por este motivo que ella no reacciona a la violencia recibida, la considera algo menor, que sumado a los patrones culturales que invitan a las mujeres a inmolarsse por sostener la familia y las relaciones de pareja, hacen que ella quede encajada en el círculo de violencia.

Un emergente significativo de destacar en esta entrevista es el peso que tiene la imagen de la mujer. Ella tiene definido, desde su pareja, un valor simbólico asociado a la belleza; sin saberlo, su exmarido la posiciona como un trofeo, cosa que ella no había tomado en cuenta, ya que a pesar de sus características de belleza occidental tradicional, ella era y es una mujer

profesional, que estudió en una de las mejores universidades del país. Y es, sin ella darse cuenta, que muchas de las violencias que recibirá están asociadas a ese valor simbólico, es por su imagen corporal que su expareja no le ve sentido a que ella tome decisiones, porque ese no es su lugar, es por su imagen corporal que la manipulan a que haga ejercicio “por el bien de su salud”. Pero es finalmente por ese valor simbólico que puede liberarse también. Su incapacidad de restablecer la imagen física que requería su marido de ella es lo que hace que él quiera dar por terminado el matrimonio y ella no insiste en mantener la relación debido a que esto le permite ver la calidad de persona con que se relaciona, alguien que no la ve como un individuo, sino como un trofeo.

A raíz de estas violencias que en muchos casos van más allá de micromachismos, es que en ella se desarrollan respuestas emocionales de miedo preponderantemente, acompañadas de rabia, tristeza, frustración y una falta de autoestima que ella lleva más allá, determinándola como una desestructuración de identidad. Estas se asientan en la inseguridad que provocó su expareja que hace que incluso actualmente ella no esté segura de tener suficientes cualidades para ser amada. El formarse en una relación enraizada en lo disfuncional produce en ella dudas constantes sobre su relación de pareja actual, siente que le falta el diagrama que impone el

hombre, aunque este sea perverso; la libertad de no tener un trazado que seguir la hace cuestionarse de si es merecedora del amor de otro. Por tanto, una víctima de violencia de genero se adapta a no ser lo suficientemente buena, porque se lo dicen constantemente. Pero tampoco es capaz de sentirse suficientemente buena, cuando no hay alguien que le diga qué hacer; es ahí donde la desestructuración toma importancia, ella siente dificultades de ser cuando está en situación de violencia y ahora que no lo está, también.

Acostumbrada al valor simbólico previamente instaurado por su exmarido, tiende a cuestionarse su valor actual, a pesar de que su pareja la aprecia y se lo afirma constantemente.

Es significativo cómo ella intenta esconder los posibles machismos de su pareja actual, debido a que, al haber tenido una experiencia de alto contenido violento, siente que lo que vive hoy en día es mucho mejor; y se percibe que no tiene interés en analizarlo a profundidad, porque está después de mucho tiempo feliz en una pareja estable y este análisis podría conllevar el truncar esa felicidad.

Participante n° 6. La entrevistada evade constantemente las preguntas, centrándose en sus propios conflictos personales, en vez de hacer un análisis en profundidad del comportamiento de su pareja. Reitera estar de acuerdo con

los ejemplos que se comentan sobre la violencia simbólica muy rápidamente, pero cuando se busca que desarrolle la idea, utiliza de manera repetitiva que es algo que solo pasa “a veces”. Esto da a entender que no se siente cómoda con relatar su historia, pero se percibe que lo que no quiere es ser juzgada. En algún momento al ser consultada sobre si ella no se va a poner en una situación incómoda para probar un punto a su pareja (como dormir en una cama deshecha) ella responde “Claro, aunque debería a lo mejor”.

De una manera disruptiva, tiende a posicionar temas que la afectan, pero que después trata de pasar superficialmente y posteriormente los vuelve a poner en la mesa, como son los celos de su pareja. No relata situaciones particulares, pero los celos caen en la clasificación de un hipercontrol, lo que representa una violencia de muy alta intensidad. Las manifestaciones que más realiza su pareja son de la dimensión utilitaria, entre una intensidad intermedia a alta: la falta de involucración en lo doméstico y la maternalización. La entrevistada reconoce claramente que existe poco apoyo en términos de los quehaceres del hogar y relata cómo su pareja utiliza tácticas para que ella termine haciendo las cosas, como el “no sé hacer esto”, que ella finalmente justifica desde su excentricidad y manías por el orden o la pulcritud en la cocina:

...en la cocina por ejemplo... no le pone mucho (se ríe burlescamente), prefiero hacerlo yo. Como que de repente esas cosas, en general, no solo en la cocina, prefiero hacerlo yo... pasa hartito y después como que uno se hace consciente de que ¡no po!, pero como que algo en tu cabeza te dice si, prefiero hacerlo yo, porque no sé, yo tengo muchas mañas, ahora ultimo me he dado cuenta de que tengo muchas mañas [...]. O sea mi hermana de repente se ríe como de que yo tengo un TOC con eso, es que de verdad yo pico todo chiquitito, así como bien chiquitito, no me gusta así un pedazo de zanahoria o pimentón (muestra un trozo grande con los dedos), no que rabia... si son estupideces. Entonces ahí entra el prefiero hacerlo yo, a mi manera (Participante n°6, comunicación personal, 21 de octubre 2020).

De esta forma, aunque ella se da cuenta de que su pareja no la ayuda, ella excusa la situación desde la autocrítica, que es su problema por su autoexigencia, lo que de alguna forma libera de responsabilidad al hombre en su aprovechamiento y micromachismo.

Al ser la dimensión utilitaria reconocida públicamente como parte del comportamiento masculino y algo de lo que las mujeres se atreven hoy en día a quejarse, le es más fácil identificarlo; pero no reconoce que en igual frecuencia ella experimenta violencias desde lo encubierto, como lo es la falta

de empatía. El hecho de que él no se posicione en la importancia que tiene la casa para ella y de manera aún más preocupante, que siendo para ella un tema importante el andar sola en la noche, que él se rehúse a acompañarla o ir a dejarla, es un claro signo de algo violento, esto es algo que ella reconoce como trauma y él de todas maneras no es capaz de empatizar y solo a través del quiebre de ella y un exabrupto en que es capaz de insultarlo, él sea capaz de ceder.

Desde sus conductas frente a los micromachismos, el ceder es respuesta habitual y atribuir ese comportamiento a querer tener una vida más tranquila y no dejarse llevar por las energías negativas, hace que ella caiga en un círculo difícil de salir, porque evitar la confrontación es algo que la define en términos de personalidad. Es capaz de resignarse y aceptar que él haga las cosas mal, con tal de que aporte de alguna manera en la dinámica doméstica:

A veces hay una cuestión que me pasa a ratos. Él a veces lava mal la loza y me da una rabia, pero si le digo que está mal lavada probablemente no va a querer hacerlo más, entonces prefiero, ah, ya filo (Participante n°6, comunicación personal, 21 de octubre 2020).

Pero el problema es que no es algo que a largo plazo pueda dejar pasar, se resigna desde lo externo, pero internamente le sigue molestando. Y es esto

lo que desencadena su reacción emocional de rabia. No solo relata historias que demuestran su rabia, sino que utiliza la palabra en reiteradas ocasiones, siendo que ella se considera alguien zen y que prefiere no angustiarse.

En su discurso ella expresa frecuentes bromas de parte de su pareja, en relación con el lugar de las mujeres en el hogar y en relación con su ejercicio profesional (el no trabajar en lo que estudió), pero no percibe que las bromas, que le hace su pareja, son la forma en que él prueba los límites de hasta dónde puede controlar y aprovecharse de la situación sin ser juzgado y generar resquemor en ella.

Se observa en su análisis, que el peso del éxito de su hermana, tanto en lo personal como en lo laboral, hace que ella se cuestione un poco su propio desempeño y esa autocrítica inconsciente que se hace, la utiliza de muleta para aguantar los defectos en los demás, que en el caso de su pareja son las violencias simbólicas evidentes que ejerce sobre ella. Esto explica por qué ella funciona como víctima de violencia de género, porque tiene algunas mellas en su autoestima que la hacen más susceptible.

Resultados

Las participantes experimentan diversas dinámicas de pareja, ya sea por la duración de estas, el grado de compromiso, la existencia de hijos o la

autonomía económica; pero todas ellas al interior de sus relaciones destacan y relatan situaciones, que aunque no siempre reconozcan como violentas, son micromachismos de baja hasta muy alta intensidad. La invisibilidad de esta violencia es un punto significativo en su recurrencia. Al ser contactadas las mujeres todas afirman: “No sé si te pueda ayudar, pero estoy dispuesta”, debido a que no están seguras de estar viviendo violencias simbólicas e, incluso, durante el transcurso de la entrevista, al ser puestas en los diversos escenarios de micromachismos ya identificados en la literatura, consideran en algunos casos no ser víctimas o “graves” víctimas de esta violencia, a pesar de que su relato las contradice.

Un caso que se reitera en cinco de las seis entrevistadas son los relatos de paternalismo como micromachismo de mayor frecuencia. Ellas experimentan situaciones en que asumen desde sus parejas un cuidado o protección, asociado al amor de pareja, pero que excede los límites de la autonomía, especialmente considerando que todas son profesionales universitarias con total capacidad de independencia económica y autonomía intelectual que o trabajan remuneradamente actualmente o tienen la oportunidad de hacerlo fácilmente. Desde sus discursos se observa la incomodidad de reconocer el amor de sus parejas como una violencia que potencialmente las pone en una situación de sumisión y, al mismo tiempo, el

hecho de ser un manifestación solapada detrás del vínculo amoroso (es un micromachismo encubierto de intensidad intermedia), solo permite crisis menores en eventos aislados, en vez de ser presenciado constantemente y, por ende, rechazado.

Los discursos de las cuatro participantes exponen violencias desde el paternalismo, en que se trata de justificar el control y el dominio masculino mediante una conducta que evoca protección: “A mí me pasa un poco, pero no me dice así como ‘Yo estoy trabajando por ti’, me dice ‘Estoy trabajando por nuestra familia’” (Participante n° 1, comunicación personal, 10 de abril de 2020). La manera concreta de entender la pregunta de parte de la entrevistada dice mucho de cómo se quiere negar una realidad que pone en la palestra que el amor de pareja puede fácilmente justificarse de los procesos de violencia.

“Te doy el ejemplo de la contingencia social... me acordé recién. ¿Cuándo fue qué? Ese día que había paro y que iban a bloquear las carreteras, que iba a quedar la embarrada con los camioneros... nosotros teníamos que venir a trabajar igual y A me dice que ‘yo no quiero que tú vayas’... ‘Ya, ¿por qué?’ [le pregunta ella], ‘Porque tú solo vas a ir a estar en una oficina haciendo pruebas y clases’. Y yo digo ‘Pero tú también tienes turno, tú también te vas a ir’, ‘Sí, pero por lo menos yo voy a ir a sacar guaguas... yo no voy a estar haciendo pruebas, así que

yo no quiero que vayas, no quiero que te expongas” (Participante n° 2, comunicación personal, 20 de noviembre de 2019).

En el caso anterior en particular, la violencia no solo se ejerce desde el paternalismo, sino que se ve un control con el fin de priorizar lo masculino como más importante y significativo, quitando crédito al trabajo profesional de la entrevistada, considerándolo no esencial. Ella reconoce inmediatamente la violencia en esta situación, pero solo porque colinda con el hipercontrol (un micromachismo de crisis de muy alta intensidad) y es por esto que le provoca rechazo.

“Bueno, por ejemplo, ahora el S compró esa... esta aspiradora que se pasa sola, que a mí no me convence mucho te diré, pero él me dice ‘Bueno, te compré eso para que tú no pases más la aspiradora” (Participante n° 3, comunicación personal, 14 de abril de 2020). Esta cita destaca porque la entrevistada solo reconocía conductas paternalistas en sus parejas antiguas y negaba sufrir este tipo de violencia de parte de su pareja actual, más en el relato se evidencia que el hombre considera que está cuidando del descanso de su mujer al darle el regalo, lo que a la vez lo excusa de no realizar tareas domésticas, porque de esta forma él tampoco estaría haciéndolas supuestamente. Pero a ella le parece casi infantil y divertido que él haya hecho

esto, ya que al minimizar a su pareja como un niño que disfruta de las tecnologías, ella desde una manera inconsciente lo anula como violentador.

En el caso de la participante 4 se observa que sufrir de manifestaciones paternalistas la frustra, se siente invalidada y también reconoce que es una violencia:

...cuando es algo reiterativo y constante y que a veces te llamen solamente para preguntarte dónde estás, porque tú te das cuenta de que la llamada fue para preguntarte cualquier tontera que no tenía ninguna importancia, solo para saber dónde estabas, es una forma de control y de violencia potente y a mí eso me enchuchaba mucho más, porque tengo la figura paterna, ¿cachay? (Participante n°4, comunicación personal, 27 de noviembre de 2019).

En el caso de la participante n°5, el paternalismo no es la manifestación de violencia simbólica más prioritaria, ya que en ella se evidencian violencias de mayor intensidad que incluso se escapan de lo simbólico en ocasiones, pero es capaz de actualmente analizar su pasado y ver que existía una manipulación desde la justificación del amor, de una manera paternalista:

Lo mismo con los amigos, con este control; así como “si sal con tus amigos, pero pucha yo me siento tan solo”... pero R pucha déjame

tranquila [le contestaba a su pareja ante estas prerrogativas]... “pero si yo me preocupo por ti” [le respondía él]. Entonces como que venía siempre como de dar vuelta los hechos en el fondo y que él siempre era el victimizado (Participante n°5, comunicación personal, 20 de octubre 2020).

Mientras las demás entrevistadas están cómodas relatando sus historias, el caso de la participante n°6 es un poco más difícil de leer. Ella quiere hablar, pero rápidamente gira la conversación para ella ser identificada como el problema; su discurso sobre las violencias siempre es tangencial, pero al ser consultada directamente es capaz de reconocerlo. Al consultársele por si los celos era algo que su pareja actual manifestaba, ella responde: “Sí, el igual es celoso, pero no a ese punto (como su pareja anterior). De hecho como en general él lo es...” (Participante n°6, comunicación personal, 21 de octubre de 2020). Su manera de hablar demuestra que ella no solo es capaz, sino que ya identifica manifestaciones violentas de parte de su pareja, pero no se siente con la comodidad de profundizar en ellas.

Se observa que las entrevistadas evidencian este comportamiento como violento, porque colinda con expresiones o manifestaciones de control, lo que inmediatamente lo hace una violencia de mayor intensidad. En el caso de las entrevistadas n°1 y n°3, el paternalismo está en un estado más puro y, por

tanto, es de una intensidad intermedia, lo que sumado a que es un micromachismo encubierto lo hace más difícil de identificar o reconocer como comportamiento violento.

Desde la dimensión encubierta, las historias transitan hacia lo utilitario. Ya sea desde la maternalización de la mujer (alta intensidad) o la falta de involucración en lo doméstico (intensidad intermedia); todos los discursos presentan estas manifestaciones.

En un primer instante todas las entrevistadas al ser contactadas reconocen estos micromachismos utilitarios como algo que viven, pero no necesariamente los evidencian como violencias, sino como un aprovechamiento, que nuevamente expone la minimización de la violencia simbólica y por qué entonces existe tanta complicidad de parte de sus víctimas, porque no pueden reconocerla como violencia o no quieren reconocerla, ya que refleja de manera débil en mujeres empoderadas.

[...] no le sale muy espontáneamente, por ejemplo, cuando el suelo está súper sucio, la oficina, que es la salita que como que él ocupa, esta enterrada así pero mal, y si yo no vengo a limpiarla él no lo hace, porque a él no le nace (su tono justifica la situación), tampoco me dice oye hay que limpiar la pieza, es como que él puede vivir encima de la

tierra (se ríe) infinitamente ¿cachay? (Participante n° 1, comunicación personal, 10 de abril de 2020).

El reírse de la poca habilidad o interés por las labores del hogar es algo que demuestra ella y las otras entrevistadas, nuevamente la forma discurso intenta anular al hombre, si lo ridiculiza lo hace ver inferior y sin posibilidad de mejorar, lo que hace que ella permita la reiteración de mecanismos utilitarios de parte de su pareja, a pesar de que claramente le molesta que él no asuma responsabilidades domésticas de manera equitativa.

Nuevamente no sé si es por un estereotipo, pero para él siempre es fácil preguntarme todo a mí. No sé si es porque confía mucho en mí, porque estima mucho mi opinión o porque soy la mujer y tengo que saberlo todo o no sé (Participante n° 2, comunicación personal, 20 de noviembre de 2019).

Ella sustenta que su pareja la trate como una figura maternal y le diga qué hacer (lo que representa una constante presión psicológica) en que quizás no sea una violencia lo que vive, sino que realmente él la valida como individuo, a pesar de que previamente ha ninguneado su rol profesional.

Yo llegué en un momento y que ya no lo hicimos más, pero vamos a hacer como una calendarización de la semana de quién se hace cargo de

qué cosa, como de la limpieza ponte tú, ¿ya? Pero yo hice el calendario, yo hice la división (destaca la palabra yo), yo tuve que pensar en eso y ok funcionó, pero finalmente todo el tiempo, aunque lo hagan, tú tenís que recordarle como oye, tenís que limpiar el baño, por favor hazlo ahora, no después (Participante n° 3, comunicación personal, 14 de abril de 2020).

Aquí la entrevistada muestra claramente cómo los micromachismo se pueden entrelazar y vivirse paralelamente. Ella experimenta utilitarismo desde que debe siempre hacer las cosas de la casa, pero a la vez, cuando quiere que su pareja mejore y sea parte del cuidado doméstico, es ella quien debe guiarlo, estructurarlo y evaluarlo en términos de cumplimiento, lo que la posiciona ciertamente como una figura materna; es importante destacar que ella siempre reconoció el tema de las labores del hogar como la violencia de que la que es receptora, pero incluso relatando esta situación con tanta vehemencia, no evidencia que existe una maternalización de su rol en la pareja, que es incluso un micromachismo de mayor intensidad.

En relación con las labores del hogar y el cuidado de otros, la participante n° 4 refiere:

Sí, porque además una lo traduce como que de repente es una muestra de cariño, porque a ti te lo enseñaron así, te dicen que asumir esa responsabilidad es una demostración de cariño, pero desde el otro plano, porque claro es una demostración de cariño si es que fuese bilateral, pero cuando tú te das cuenta que es una cosa casi que autoimpuesta, ni siquiera auto, sino que impuesta por ti y por la sociedad, ya no es una muestra de cariño (Participante n°4, comunicación personal, 27 de noviembre de 2019).

En la cita anterior, la entrevistada distingue claramente que la violencia de género se asocia a patrones culturales y es algo que le molesta. Ve también la utilización del amor de pareja como una justificación cultural para mantener el modelo, pero también reconoce que no se escapa de estas manifestaciones, incluso cuando las identifica.

en términos de lo doméstico, no ayudaba mucho, más bien nada. Pero no me pasó eso que tú decías de yo trabajo más para proveer... nada, sino que no ayudaba. Era muy poco partícipe en las actividades, pero sí había una crítica de que la casa estaba sucia y los estándares. Así que en algún momento yo le dije, aquí los dos trabajamos, los dos aportamos en la casa, así que por lo menos lava la loza. Yo cocino y él lava la loza,

me parece un trato súper justo, y al día siguiente llegó un lavavajilla (se ríe). (Participante n°5, comunicación personal, 20 de octubre 2020).

A pesar de haber vivido una experiencia tan dolorosa de violencia con su expareja, ella aún trivializa y se ríe de las manifestaciones de micromachismos que ha vivido, quizás porque en comparación con otros eventos, este parece no ser de gravedad. La vivencia de una violencia utilitaria se pone en perspectiva cuando hay predominio de la dimensión de crisis, lo que hace pensar en el reiterado discurso de “podría ser peor”, “mira lo que le pasa a otras mujeres, las parejas que tienen” que hace que se sostenga la violencia a largo plazo. No solo ella, sino que las demás entrevistadas, de cierta forma, tienen tan asumido el rol de víctima de violencia de género, que como mujeres debemos cargar, que prefieren ser víctimas de micromachismos de más bajas intensidades, porque de alguna manera esto hace que “kármicamente” no les toquen violencias más duras; lo que claramente en la entrevistada n°5 se demuestra como falso.

A veces sí, pero no tanto, como por ejemplo ¿la cama?, solo yo, ¿el baño?, solo yo... No sé, él lava la loza y a veces trapear o cosas así, pero no todo en verdad. Yo más. A veces hay días que yo llego más temprano que otros, como tengo dos trabajos hay dos días a la semana que salgo más temprano y yo llegó acá y me pongo a hacer la cama, me

pongo a ordenar, etc. Y de repente igual estoy así como chata, cansada, pero lo hago igual porque me da lata que esté todo desordenado y después como que me siento un rato, no sé. Ayer fui a la casa de mi hermana, eso igual pasa cuando yo salgo, fui a la casa de mi hermana y cuando volví no estaba la cama hecha, la loza sin lavar y yo llegué cerca de las nueve pm, entonces era como “puta la huevada, ¿qué te cuesta?” (Risas). Como que esas cosas a veces me dan rabia. Siempre que yo llego temprano, llego a ordenar, a cocinar y esas cosas, pero si él llega y pasa es como “Ah, eso quedó” entonces como que llega a rascarse el ombligo. Entonces eso a veces me da rabia. (Participante n°6, comunicación personal, 21 de octubre de 2020).

Es transversal, como el relato que la participante n°6 hace de la falta de involucración en lo doméstico es tan detallado, ejemplifica e incluso busca una anécdota reciente, no tiene tapujos en ventilar esto, porque lo doméstico, por alguna razón, no lo considera intimidad, no siente que ella esté exponiéndose, es enfática y lo asocia inmediatamente a una emoción. Todas las entrevistadas detallan manifestaciones asociadas a que asumen el rol dentro del hogar en las labores domésticas, pero se entiende que más que una violencia, lo visualiza como algo que pasa y al pasarle a todas sus congéneres, carece del peso de un acto violento.

A pesar de existir coincidencia en las violencias simbólicas de las que son víctimas, también hay un largo número de manifestaciones, que cada una propone y que muestran la individualidad de vivir la violencia de género en cada pareja desde lo invisible. La manifestación como tal difiere, pero cinco de las seis entrevistadas recaen en la dimensión coercitiva.

En el caso de la participante n°1 la superioridad intelectual masculina destaca. Ella se ve claramente afectada y aminorada desde lo que considera un marido con más herramientas que ella:

[...] y de alguna manera yo me siento como que me falta a mí ¿cachay?, muchas veces me siento media tonta al lado del A, porque me gana, como te digo, me gana en discusiones en argumentos, en pensamientos, muchas veces en cosas puntuales en que no estemos muy de acuerdo y termina haciéndome ver que mi punto estaba mal ¿cachay? (Participante n°1, comunicación personal, 10 de abril de 2020).

En una cultura altamente ligada a clasificarnos, se ve que ella se clasifica inferior, por no tener el grado académico que él posee. La facilidad con que una mujer profesional universitaria tiene de ver en desmedro su autoestima en el ámbito intelectual demuestra lo violento de la manifestación y como potencia un círculo de violencia en que ella se apoca y, por tanto,

acepta posicionarse en un puesto de sumisión. Ella, sin darse cuenta, está viviendo una violencia de muy alta intensidad de acuerdo con la clasificación y parece evidente en lo que se vislumbra en sus palabras: le produce angustia.

Lo coercitivo es también destacable en la entrevistada n°2, pero en este caso es un micromachismo de baja intensidad: el uso expansivo del espacio. Llega a ser tanto el control del espacio físico que vive la entrevistada por parte de su pareja, que ella misma se censura a comprar cosas para su casa, de su gusto personal, porque sabe que no serán del agrado de su pareja y es él quien prima en la decisión. En relación con el uso de los espacios, ella refiere:

Ay, mayoritariamente de él, mayoritariamente de él y muchas veces hasta no sé, po. Ay, me gusta esta alfombra, quisiera comprarla, pero a no le va a gustar, entonces no la voy a comprar y es como... nuevamente cedo yo (Participante n°2, comunicación personal, 20 de noviembre de 2019).

Por ejemplo, en mi casa hay tres piezas, una es de AA [el hijo de su pareja], la otra es de A y la otra es nuestra (Participante n°2, comunicación personal, 20 de noviembre de 2019).

Su posición en su hogar es de segundo lugar, su pareja tiene una pieza extra y es, además, quien decide cómo la casa debe lucir. De cierta manera

ella se culpabiliza del estado de la situación entre los dos, al reconocer que ella cede, da a entender que finalmente ella es la culpable de sostener la violencia y no su pareja que es quien la ejerce directamente y al ser este micromachismo de baja intensidad, parece que es un mal menor.

La participante 3 se siente ajena a experimentar micromachismos; solo reconoce la falta de involucración en lo doméstico de parte de su pareja y se queda tranquila al ver que es algo que todo su círculo cercano vive. Pero no se da cuenta de otras manifestaciones de violencia que vive, a pesar de que le generan reacciones fuertes, a continuación se presenta en su discurso la vivencia de violencia de tipo coercitiva.

[...] a mí me da mucha rabia cachay. Rabia primero porque no se le ocurrió o lo hizo, rabia porque oh tengo que decirlo, rabia porque la recepción es también como ya estas exagerando y chuta al final a veces tu prefieres guardarte todo lo que piensas, porque la otra persona te va a decir, ya, sí, sí, ya... viste, empezaste de nuevo, entonces como que menoscaba tus sentimientos, entonces ahí yo digo no... por ejemplo a veces no digo nada y a veces digo, yo estoy expresando lo que estoy sintiendo en este momento y chao te la tienes que bancar lamentablemente, pero no podís estar así siempre, cachay (Participante n°3, comunicación personal, 14 de abril 2020).

La falta de empatía que experimenta de parte de su pareja es un micromachismo de alta intensidad y se demuestra en lo clara que es para expresar su descontento ante la situación, especialmente porque al ella buscar en su pareja este apoyo simbólico en un tema que para él no es interesante, hace ver que su solicitud de empatía es una exageración, que ella es altamente demandante o neurótica.

La entrevistada n°4 propone la falta de intimidad, que según clasificación corresponde a alta intensidad, como otra de las manifestaciones violentas que ella sufre. Lo relata en la siguiente situación:

Soy súper ladilla y claro, definitivamente él no dice esto se acaba aquí, sino que no habla, se queda callado, está amurrado igual que un niño, está amurrado “Pero contéstame” [le dice ella]. “Sabes que ya me tienes chato, no quiero conversar” [le contesta su pareja]. Y es una forma de también decirte que más que un no me interesa conversar, es un “Ya, sí, ganaste, pero no quiero decirte que ganaste” ¿cachay? (Participante n°4, comunicación personal, 27 de noviembre 2019).

Ella trata de contactarse con su pareja, ser escuchada y entablar comunicación, se autodenomina ladilla, haciendo algo que casi todas las entrevistadas hacen, que es presentar sus puntos de personalidad fuertes y

decididos como defectos. Pero su pareja se niega, quita la posibilidad de dar espacio a conversar, lo que la deja a ella sin poder explorar sentimientos y pareceres, además, de como también lo plantea, él finalmente nunca le da la oportunidad de reconocer sus victorias.

Se reitera la falta de empatía en la entrevistada n°6, ella al ser consultada por si cede en los quehaceres del hogar para evitar conflictos y al mismo tiempo para no incomodarse, responde: “Claro, sí, porque claramente le da lo mismo (su tono de voz es más desganado)... a mí no” (Participante n°6, comunicación personal, 21 de octubre 2020). Su voz da a entender su decepción y desánimo, sabe que algo que para ella es significativo, no es reconocido por su pareja y por ende ve como única opción olvidarse de que eso le pueda en algún momento importar a él.

Es en el caso de la participante n°5 que se muestra una dimensión fuera de las antes vistas. En su relación con su expareja. los micromachismos de crisis eran algo recurrente y llegando a una muy alta intensidad con el hipercontrol. Su historia está cargada de un nivel de violencia más generalizado y extensivo en el tiempo, incluso ahora que ya no son pareja, que se evidencia en el relato a continuación:

Entonces finalmente era una cosa como culposa... (la opción era) o te paso a buscar y (o) si la respuesta era quiero estar más tiempo con las amigas, (él la increpaba) “pucha donde están tus prioridades”, entonces en algún punto me costaba mucho salir con mis amigas o siempre era como apurada, era como poquito rato (Participante n°5, comunicación personal, 20 de octubre 2020).

En la situación se observa que se exceden los niveles de confundir esto con amor, pero ella no lo veía así. Hasta el día de hoy en que ya han pasado años, ella usa diminutivos para explicar sus vivencias, hace que uno la vea más desvalida, más niña; esto demuestra sus sentimientos hacia su expareja, ella vivía con una figura que la controlaba de tal manera que emergía la niña que dependía de él.

Estas manifestaciones de violencia simbólica producen reacciones emocionales en consecuencia. La rabia se observa asociada a la mitad de las manifestaciones de micromachismos y está ligada fuertemente a las respuestas ante ellos, lo que presenta la idea de que, ya sea la respuesta ante un micromachismo despojarse de él o resignarse ante la realidad vivida y ceder, ambos tipos de reacción generan a nivel de la salud mental de las participantes síntomas de irritabilidad al igual que la recepción misma de la violencia. Por tanto, la carga emocional de sufrir violencia simbólica es doble tal como su

definición, porque se experimenta desde la violencia misma y desde la complicidad de sostenerla. El tener emociones negativas permanentes con una correlación directa hacia estados de ánimo ansioso y depresivo representa un riesgo en el desarrollo psicopatológico, pero de manera inmediata muestra un desequilibrio en la salud mental de las mujeres, ya que al dejar de existir bienestar no podemos considerar el estado mental como un estado de salud. Algunos ejemplos de esto, se pueden ver a continuación:

... es principalmente eso es lo que a mí me saca los choros del canasto, que no sea capaz de darse cuenta de que puede estar la basura, así vomitado el basurero y el sigue así como si nada ¿cachay? (Participante n° 1, comunicación personal, 10 de abril de 2020).

Pucha, yo quiero ir ahora porque me quiero distraer, quiero ir a pasear y es como “Putá, ahora voy a tener que ir mañana hueón”... ¡y a veces quiero ir sola! [simula un grito de desesperación en broma] (Participante n° 2, comunicación personal, 20 de noviembre de 2019).

Le digo “Cachay que llevamos 5, 6 años viviendo acá... primera vez que me preguntas sobre esto, nunca tú has limpiado el baño”, por decirte, porque no me acuerdo qué cosa era... no, entonces era como “No te das cuenta, no te parece extraño si vives en esta casa y no sabes

dónde está ese líquido aparte de que esta casa es enana, tampoco hay que buscar tanto... ¿no te parece raro?” O dónde está... si caemos en eso... dónde están, no sé, mis calzoncillos, ¿cachay? [empieza a subir el volumen de la voz molesta] (Participante n° 3, comunicación personal, 14 de abril de 2020).

La verdad es que yo no diría que sean situaciones puntuales, sino que yo creo que es el cúmulo de cosas y que llega el momento en que ya explotas, pero no necesariamente desde una misma arista, sino que son una sumatoria de cosas en que tú dices “ya pasó esto, esto y esto y ya estoy un poquito hasta aquí” y allí tú recién generas una reacción negativa, pero es totalmente hiperreactiva. Yo creo que no es planificada, por así decirlo y no es una respuesta típica frente a una misma situación (Participante n°4, comunicación personal, 27 de noviembre de 2019).

Así como estar súper frustrada de no ser escuchada, de no ser considerada, a veces mucha tristeza, a veces recuerdo episodios de harto llanto, de harta intranquilidad, de harta rabia y de cómo sigamos para delante no más, cosas que debieron haber parado ahí (destaca la palabra ahí) y no se pudo y no pararon. Y después viene como la luna de miel, ay no sé (Participante n°5, comunicación personal, 20 de octubre 2020).

Entonces a veces llego en la tarde y no ha hecho nada, ni lava la loza ni la cama que no la hace nunca, entonces yo llego y veo eso y me da rabia, así como “puta la huevada, qué le cuesta” (Participante n°6, comunicación personal, 21 de octubre 2020).

Las anteriores son diversas evocaciones a situaciones en que la consecuencia emocional ha sido la rabia; se puede observar ahí que el lenguaje cambia: es más duro, más informal, a veces acompañado de improperios y se acompaña de un lenguaje paraverbal en que el tono de la conversación sube e incluso se simulan gritos de enojo.

Ellas se muestran afectadas y alteradas por la situación y sus palabras son evidencia de un incomodidad a nivel interno. A veces esto esconde otras emociones, que ellas consideran que las exponen más o las sitúan en desventaja; es por este motivo que de alguna manera sienten más masculino el enojarse, lo que reconocen abiertamente.

Pero la entrevistada n°1 relata reacciones emocionales ligadas a la falta de autoestima; estas van acompañadas de un tono de voz que denota, de alguna manera, sentimientos de vacío, dirigidos hacia un espectro anímico bajo. Se advierte en el siguiente párrafo:

Yo muchas veces me siento inferior al A, porque él tiene mucho más poder económico, el gana más plata, él es más inteligente, lo consideran más, lo llaman siempre, le piden cuestiones, trabajos importantes, entonces y yo así como detrás, voy quedando un poco en las sombras y me está dando lata, mucha lata, porque a veces te vas quedando y le digo “a veces yo me siento súper tonta al lado tuyo” [se ríe nerviosa] como que de verdad muy inferior pero me auto convengo de que no debo pensar así, porque yo soy, con la inteligencia que tengo, que estudié soy una profesional cachay y el A me dice lo mismo (Participante n°1, comunicación personal, 10 de abril 2020).

A pesar de que en su relato afirma que su pareja le dice que no debe mirarse a sí misma en menos, las acciones que él lleva a cabo terminan, de alguna manera, dando un mensaje contrario. Ella no siente esta mella en su autoestima solo porque sí, sino porque evidencia que los tiempos de él son prioritarios, él toma el primer lugar de manera simbólica y concreta y para ella estar siempre en segunda posición la afecta emocionalmente, siendo incluso necesario que ella se autoconvenza, en sus propias palabras, de que tiene suficientes herramientas.

Una emoción que genera alertas y que no debería confundirse con debilidades interna de la entrevistada es la que presenta la participante n°5. El

temor es su reacción emocional prioritaria y está reiterada en su entrevista múltiples veces, haciendo alusión incluso de que ese temor no ha cesado, por más que ya no estén casados y ambos tengan nuevas parejas. A continuación se detalla un extracto de esta emoción:

Yo creo que todavía le tengo miedo, hay hartas cosas, como, por ejemplo, a veces me quiero salir de este departamento, pero sé que va a ser una pelea, una manipulación, como muy alto costo y me agota tanto... porque yo puedo hacerlo, tengo mi derecho, pero me cuesta (Participante n°5, comunicación personal, 20 de octubre 2020).

El temor que ella vive tiene clara justificación en su historia, su expareja siempre ha utilizado las amenazas para tratar de controlarla, una forma de actuar que usa hasta el día de hoy, pero es claro que ella es la única que desarrolla esta consecuencia emocional, porque su caso excede los límites de lo simbólico en torno a la violencia.

Mas dentro del análisis y tal cual ella lo detalla, cuando la entrevistada se enfrenta a él, lo increpa y establece límites, él no avanza en su escalada de violencia, a pesar de que hubo un episodio en que él comenzó a lanzar los muebles y gritarle, aunque no llega a golpearla físicamente. Este límite simbólico está presente en todas las entrevistadas, es cuando la pareja es

confrontada por parte de ellas, es cuando ellas establecen sus límites y deciden no ceder; se esperaría que esto provocara tal exasperación que ellos aumentarían el nivel de violencia, pero no es así, retroceden, se quedan en lo simbólico, porque sí reconocen estar frente a mujeres que potencialmente podrían no estar en esa situación.

Dentro de las manifestaciones en respuesta a los micromachismos destacan las concesión, presentándose en partes iguales los comportamientos de ceder y de resignación femenil. El ceder funciona como la estrategia de evitación de conflicto por excelencia, pero, además, las entrevistadas aluden a que no hay objeto en seguir confrontando y se repliegan por el bajo potencial de cambio de las acciones violentas que ejercen sus parejas, por ende, lo naturalizan.

Sí, de todas maneras. Un poco porque es como ya, me cansa. Y porque a veces, muchas veces el A me gana en argumentos, yo digo puta ya, no voy a seguir discutiendo esto, porque entiendo tu postura lógica y la mía es mucho más emocional, entonces yo sé que con la emocionalidad muchas veces yo salgo perdiendo, porque no te la puedo argumentar, porque es emoción... así que filo, ya sí, cedo y que haga la cuestión que quiera y después veremos, no voy a seguir con esta lesera. Sí, me

pasa... me pasa (Participante n°1, comunicación personal, 10 de abril 2020).

El modo en que la participante n°1 termina su párrafo dice mucho de cómo ella se siente. Reconoce que está entregando el poder y que no es algo que la haga feliz, sino que lo hace para detener el estrés que le provoca la situación. Sin embargo, ese ceder tampoco la hace sentir bien, y termina por permitir que se repercutan los comportamientos de su marido.

Muchas veces tengo que ceder lo que yo quiero comer para que los dos comamos lo mismo. Yo creo que eso igual se evidencia la dominación (Participante n°2, comunicación personal, 20 noviembre 2019).

En la cita anterior, ella relata un caso que parece ser muy menor, pero que demuestra cómo permea la violencia en ella como individuo; no se puede permitir ni las más simples decisiones, como es escoger qué vas a comer. Ella reconoce la dominación de este acto, pero al verlo centrado en el bienestar de la pareja ella prefiere ceder, prefiere ahorrarse el conflicto que conlleva.

Sí, la verdad es que sí, yo siento que a la larga uno trata de resolver el problema de la forma más sana, lo que no impide que uno se dé cuenta, sino que uno muchas veces lo tiene súper claro pero dice “Ya, ¿sabes qué más? Para qué voy a seguir con este discurso, mejor lo resuelvo,

chao”. Y se acabó no más y continúas con tu vida, pero te queda dando vuelta esa estructura y así uno tiene la opción de volver a discutirla o hacerla notar, pero yo creo que llega un punto en que ya no tratan de cambiar ellos (Participante n°4, comunicación personal, 27 de noviembre 2019).

Aquí ella expresa que sus conductas se han convertido en su manera de ver y vivir su vida, es por esto que su comportamiento no recae en ceder, sino en la resignación. Esto evidencia las estructuras existentes en la relación de pareja y en el binarismo de la mujer y el hombre, lo que representa un hastío del sistema, pero a la vez comprende que está inmersa en él y con creencias de que no puede cambiarlo; en general, las respuestas perpetuadoras se amparan en lo colectivo cultural, ya que para existir un cambio se cree que este debería ser generalizado.

Tengo yo recuerdos de muchas veces de... bueno, ya estoy aquí no más, habrá que seguir aperrando, habrán momentos buenos, que sé yo, así son las relaciones de pareja, momentos buenos, momentos malos (Participante n°5, comunicación personal, 20 de octubre 2020) .

La resignación se lee en cada una de sus palabras, ella ya ha tirado la toalla y asume que este funcionamiento es la norma y eso es lo que justifica

aceptar los micromachismos de parte de su pareja. El hecho de que estas situaciones no se conversen da a presumir que ella no encuentra otras opciones en discursos de pares, pero no porque no existan, sino porque lo que ella vive se resguarda en la “intimidad” de la pareja.

A veces no sé, puede ser para evitar el conflicto. En general, a mí me carga el conflicto, me cargan los gritos, yo soy súper poco gritona, tengo mucha paciencia, porque me carga, me colapsan los gritos, entonces yo creo que por eso trato siempre de ser más conciliadora. Yo no sé hasta qué punto eso es tan bueno, porque a veces por evitar cuestiones como que te callas muchas cosas también. No es lo adecuado yo siento (Participante n°6, comunicación personal, 21 de octubre 2020).

Nuevamente el ceder se reitera en los discursos. Ella hace un preámbulo en que describe su manera de ser, con el único objetivo de justificar que cede no para favorecer a su pareja o porque ella sea más débil, sino porque es una persona conciliadora; ella trata de hacer ver como característica negativa a una mujer que discrepa y trata de discutir para hacer valer su punto, pero no porque lo crea, sino porque así parece que ella está en control, a pesar de que finaliza su relato reconociendo que no toma la mejor alternativa al ceder, que podría ser lo incorrecto.

La única que difiere en su respuesta ante los micromachismos es la participante n°3: ella perpetúa a través de la naturalización. Se evidencia en el siguiente párrafo:

Pero a veces quizás los hombres, entendiendo cómo funciona más o menos este cerebro, mucho más unidireccional, que no pueden hacer tantas cosas a la vez, por una cosa que yo también considero que hay cosas como biológicas de base, de la energía masculina, como energía y energía femenina, no de ser hombre o mujer, sino que la energía que tú vibras (Participante n°3, comunicación personal, 14 de abril 2020)

Finalmente, la participante n°3 cae en lo mismo que las demás entrevistadas, ampara la naturalización en el colectivo cultural, incluso buscando perspectivas más holísticas que parecen ser menos estandarizadoras, pero que, igualmente, propagan un supuesto de lo que es ser femenino o masculino. Se observa que eso le da paz en su conflicto, creer que las estructuras que no son parte del *establishment* tienen la razón, aunque tengan el mismo discurso, porque aunque se refiere al género, sí le está poniendo condicionantes de género al sexo biológico.

Como último punto, si hay conductas que pueden romper el círculo de la violencia, son las respuestas liberadoras. Aquí la tendencia entre las

entrevistadas no es tan clara. Hay tres de ellas que compaginan en el oposicionismo. Un comportamiento reactivo que permite liberarse de la opresión masculina, pero que, al estar ligada esta respuesta a que las mujeres llegan a un límite de lo tolerable y por ende reaccionan ante la manifestación micromachista, estas respuestas tienden a ser una solución a corto plazo. Se observa en la participante nº1 a continuación:

Porque él lo habla súper así más pa pa [hace un gesto con la mano de más tajante], yo como que me doy más vueltas, te lo cuento más desde la emocionalidad y todo, pero, siento yo he sentido varias veces e incluso le he dicho, eh, así como “¿puedo hablarlo yo o lo vas a decir tú?” [Con un tono de molestia] (Participante nº1, comunicación personal, 10 de abril 2020).

La participante nº1 es consciente de esta intervención micromachista, a pesar de que se considera inferior a su pareja, se da cuenta de que él le roba sus discursos para acreditarlos como propios y esta situación es la que genera un límite, porque se entiende a través de sus palabras que ella evidencia que si le están robando algo, debe ser porque es algo útil, su discurso es útil. Y es ahí donde ella interviene de manera disruptiva y más agresiva, es solo mediante este tipo de conductas que su pareja cede y le restablece su lugar como dueña de su propio discurso.

Se reitera el oposicionismo en la entrevistada n°2:

[...] habitualmente más me enoja a que me genere otra cosa, ¿por qué delegar las responsabilidades en mí?, por qué si quizás yo quiero ir a un lado no puedo hacerlo. Más que darme pena, es como “¡no, po!”, como que... de hecho, es algo loco porque a veces como que eso me empodera un poquito más, es como “ahora voy a hacer todo lo contrario a lo que tú me dijiste” [se ríe, como que le está llevando la contra] (Participante n°2, comunicación personal, 20 de noviembre 2019).

Aquí el actuar de la participante n°2 es literalmente una oposición: solo porque recibe una prohibición es que decide que debe hacerlo y además reconoce que el recibir esta violencia la motiva incluso; el hecho de que la dominación sea más evidente hace que ella quiera liberarse con más ganas, pero no viene desde una necesidad propia necesariamente, sino de una necesidad contestaria ante la autoridad. Algo similar ocurre en el caso de la entrevistada n°6, como se ve a continuación:

La otra vez yo llegué cansada y dije, ya, chao e hice [sola] la cama, porque a mí igual me da paja acostarme en la cama sin hacer. Pero no cociné, no lavé la loza y me senté a rascarme el ombligo [se ríe como si

hubiera tenido una pequeña venganza] (Participante n°6, comunicación personal, 21 de octubre 2020).

La participante n°6 contrarresta la violencia devolviendo la misma moneda, aunque esto signifique incomodarse, ya que reconoce ser ordenada y muy preocupada por la limpieza. Lo que prueba que la respuesta de su parte es intempestiva, no la piensa ni la planifica, sino que viene directamente de un punto de quiebre en lo que es capaz de tolerar.

A diferencia de las demás entrevistadas, la participante n°3 tiene una respuesta más introspectiva que reactiva:

[...] respecto a lo que dices del paternalismo o del tema de las emociones, no me siento yo tan identificada en lo personal, en este momento, y además considero [se ríe], ponte tú, no sé, po, S [su pareja] habla mucho más desde sus emociones que yo [vuelve a reír] (Participante n°3, comunicación personal, 14 de abril 2020).

La participante n°3 se contacta con lo que la sociedad define como un comportamiento masculino, que en este caso es no permear las emociones en su discurso; eso le entrega un poder simbólico que solo ella percibe, pero que funciona como utensilio para interactuar de una manera mucho más segura

ante su pareja, le permite a ella visualizarlo a él como el débil y obtener lo que quiere a su parecer.

Otra respuesta que se presenta es en el caso de la entrevistada n°4, quien, desde una manera más analítica, saca provecho liberado, mediante los cuestionamientos de normalización, que se detalla a continuación:

Chuta, efectivamente en mi casa ya existe un dormitorio oficina [que es de su pareja], pero eso estaba antes de que yo llegara porque yo soy... vengo al departamento de A, pero no he logrado que la disuelva. No sé si lo vea como algo violento, bueno, a lo mejor ahí estoy mal yo [Risas], porque eso estaba antes que yo y a lo mejor no es contra mí, sino que yo me adapto a ese lugar (Participante n°4, comunicación personal, 27 de noviembre 2019).

Mientras ella relata su historia, empieza a evidenciar situaciones y darles una connotación de probable violencia. Su liberación no es automática, porque sigue sin estar segura, pero, al plantearse la duda, ella abre la posibilidad de cuestionarse su vivir en pareja y cómo su pololo la trata. A largo plazo esta respuesta liberadora tiene mayor potencial de cambio, porque requiere sopesar la situación en vez de reventar.

El caso de la participante n°6 es el único en que la respuesta liberadora requiere de una acción no intencional para desarrollarse; ella presenta características consideradas negativas, por parte de su pareja, lo que la hace cuestionarse el cómo este hombre ve la vida y su escala de valores. Lo expresa en el siguiente párrafo:

[...] en el fondo cuando él me dice esto, yo le respondo que “¿yo no cumplo tus expectativas por peso?”. Yo no quiero esto en mi vida, o sea si alguien me quiere rechazar por algo mío, que me rechace por no sé, por algo malo que hice, por ser deshonesto, por algo que vaya en contra de mis propios valores y principios fundamentales. Y si para ti tu valor fundamental es el peso, la verdad estamos hablando de otras cosas (Participante n°5, comunicación personal, 20 de octubre 2020).

La acción liberadora es iniciada por su pareja, porque al develarse no solo como un maltratador, sino como una persona que la objetiviza y le resta valor, porque ella ya no tiene la apariencia deseada, ella se libera. Pero esta liberación no radica en que él ya no la quiera, ella es quien mentalmente se libera, porque reconoce en su exmarido a una persona que no la merece y, por ende, mucho menos ella tendrá un comportamiento sumiso. Es importante destacar que esta respuesta requiere que él esté inconforme, por tanto, si ella

no desarrolla ninguna característica negativa, no se da la posibilidad de la liberación.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES

Las manifestaciones de violencia simbólica priman desde la dimensión encubierta, lo que dice mucho sobre la dificultad que existe para reconocer una violencia invisible. Dentro de su misma estructura y definición, la violencia simbólica representada en los micromachismos es imperceptible y el hecho de que se manifieste a través de conductas encubiertas por el velo del amor romántico hace que no solo sea difícil de reconocer por sus víctimas, sino que además sean juzgadas al hacerlo por lo demás y por sí mismas. Lo que hace que esta problemática sea aún más profunda es que la representación más común es de una intensidad intermedia. Es decir, a sutileza de la violencia es el problema aquí.

Por lo demás, las mujeres, al estar inmersas en una cultura patriarcal, tienen una alta dificultad para despojarse de los mismos prejuicios que luchan por derrocar. Dentro de los relatos hay una información clave, que es más importante la forma que el fondo: una mujer puede saber que tiene la razón, pero ella misma se invalida constantemente debido a su emocionalidad; cree que esta ensucia el discurso, por ende, lo anula y reconoce que los hombres en

muchas ocasiones tienen la forma del discurso muy clara (ellas aluden a discursos tajantes, seguros y que carecen de emocionalidad), pero que no necesariamente son correctos en sus afirmaciones o en la tenencia genuina de la verdad.

Las mujeres consideran que, para igualarse y no seguir viviendo estas violencias, deben asimilarse al hombre en vez de que el hombre deba asumir características “femeninas”, lo que en sí mismo es una violencia simbólica, porque se establece en favorecer un género por sobre otro, por una superioridad impuesta desde la cultura. Lo significativo de esta emocionalidad, que interrumpe los discursos femeninos, es que se liga a los momentos de crisis, al manejo de una disrupción con mayor contacto emocional que el masculino y, tal como se destaca en estas entrevistas, ese mayor contacto emocional está asociado a una emoción culturalmente negativa, como lo es la ira o la rabia. La irritabilidad es sintomatología propia de los trastornos depresivos (Minsal, 2013), solo que carece de la empatía que provocan la tristeza o la pena. Entonces no es posible que las actitudes altamente cargadas de irritabilidad que presentan las mujeres, y que públicamente parecen ser su propia condena, sean causadas por una constante violencia ejercida hacia ellas desde el sentido simbólico, lo que hace que parezca no estar ahí. La recepción de violencias invisibles por parte de la

mujer no es considerada como estresante o potenciadora de un ánimo ansioso o depresivo, por lo que las respuestas cargadas de emocionalidad lucen desproporcionadas. ¿Son entonces las mujeres más emocionales? ¿O es acaso que tienen mayor carga emocional, secundaria a una ininterrumpida recepción de violencias simbólicas, incluso de sus personas de mayor confianza? Me inclino hacia esta segunda posición; el ánimo basal de mujeres y hombres no tiene ninguna diferencia asociada al género, pero las vulneraciones o estresores ambientales sí difieren entre ambos, lo que hace que las mujeres reciban de manera constante una violencia que no está siendo considerada y las predispone a un mayor desequilibrio de su potencial bienestar de salud mental.

Es mediante las respuestas a las manifestaciones de micromachismos que las mujeres tienen la posibilidad de romper el círculo de la violencia o enfrascarse en él. Dentro de los discursos de las propias entrevistadas se hace patente que es de mayor facilidad continuar en el círculo que salir de él; las conductas liberadoras son claramente inferiores en cantidad a las perpetuadoras (son menos de la mitad que los mecanismos liberadores) y tienen ciertamente sus bemoles.

Las respuestas liberadoras son disruptivas o analíticas de cierta manera y ambas formas requieren de la otra para tener mayor potencial de efectividad;

las disruptivas son altamente emancipadoras, pero con resultados a corto plazo y además son la base del discurso popular de que las mujeres son emocionales, neuróticas o exageradas; como es el caso del oposicionismo, el que se ve desde una necesidad de repeler el control de manera activa y exagerada, a veces, incluso, por el solo hecho de “llevar la contra”; aunque la situación no sea de importancia para ellas o tan significativa en su vulneración. En cambio, las respuestas analíticas, como los cuestionamientos de normalización, tienen mejores posibilidades de liberación a largo plazo, pero son de avance lento y requieren de un análisis sincero e incluso la discusión con terceros, para dejar de normalizar hechos cotidianos de violencia.

Por su parte, los mecanismos perpetuadores son muchos y se anidan en el colectivo cultural, lo que quiere decir que son, a la vez, también violentos con las mismas víctimas receptoras de violencia. Al estar inmersas ellas en dictámenes de género que las educan y forman para ser más calmadas, contenidas y conciliadoras, ellas terminan encerrándose en los actos violentos, aunque son capaces de identificarlos y de reconocer el malestar emocional que les provoca.

Aunque de acuerdo con el análisis las maneras de poder quebrar esta situación de violencia simbólica son escasas, existe un punto que parece ser un factor decisivo en la mantención de los micromachismos y es su límite

simbólico. Todas las parejas de estas mujeres, al ser increpados o interpelados por la violencia que ejercían, se detuvieron, cedieron, lo que permitió un momento de liberación. Entonces la violencia simbólica por sí sola no parece escalar más allá de sí misma, cuando es ejercida por el hombre dentro de la dinámica de pareja romántica y es por eso la importancia de que ellas comulguen con acciones de interpelación y para esto deben dejar de regirse por patrones culturales machistas. Nuevamente se evalúa como dificultoso, porque estos patrones son como ellas fueron educadas, pero es consistente con que la justificación de la existencia de la violencia de género es el modelo patriarcal en que convivimos culturalmente, además de que se vislumbra una intención de no ser reconocidas como violentadas, de parte de las víctimas, justamente por el estatus que tienen: son mujeres autónomas e independientes, motivo por el cual no quieren ser vistas como víctimas, a pesar de que lo son. El normalizar estas violencias como una característica natural de los hombres las escuda ante sus pares por estar siendo violentadas y no hace mella en su condición de mujeres fuertes. Esto se observa fuertemente en sus discursos cuando quieren destacar que eso está en el pasado, que ya no aceptarían esas conductas y que es algo que comentan con sus amigas, aludiendo a la identificación como mecanismo de autodefensa; es decir, si tengo un grupo de pares que comparte mi situación me es más fácil sobrellevarla.

Como último punto, ¿es la violencia simbólica la forma privilegiada de someter a las mujeres autónomas? Tenemos un grupo de mujeres que no están dispuestas a ceder su espacio en términos de autonomía económica, y que destacan por sus capacidades intelectuales y resolutivas; aun así no son completamente libres para detener estas violencias, porque en muchos casos saben que sus parejas no van a ceder y ellas están cansadas de agregarse más estresores y en paralelo se encuentran inmersas en un estrato social medio que repercute una sanción social, asociado a la violencia física, que produce la necesidad de representar violencias desde sus otros tipos. Al fin y al cabo, parece que ellas se están quejando de llenas, porque tienen parejas relativamente modernas o en poca medida machistas, porque las violencias que ejercen no son reconocibles, porque se asocian a un plano abstracto. Es para mí una manera moderna de dominación, sí, ya que se compatibiliza con la estética actual de lo bello, en que las marcas corporales o la humillación pública han dejado de ser aceptadas por lo políticamente correcto y aparece el nicho perfecto para seguir dominando de una manera aséptica que permite a todos seguir siendo feministas.

REFERENCIAS

- Alonso, C., Brussevich, M., Dabla-Norris, E., Kinoshita, Y., & Kochhar, K. (2019). *Reducing and Redistributing Unpaid Work: Stronger Policies to Support Gender Equality* (working paper). International Monetary Fund.
- ATLAS.ti Scientific Software Development GmbH. (2015). *Atlas Ti 7.5.4*. Berlin, Germany.
- Beauvoir, S. (1969). *El segundo sexo*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veinte.
- Bonino, L. (1998). *Micromachismos: la violencia invisible en la pareja*. 1-23. Recuperado el 23 de junio de 2018, de https://www.joaquimmontaner.net/Saco/dipity_mens/micromachismos_0.pdf
- Bonino, L. (2016). *Micromachismos: el poder masculino en la pareja "moderna"*. Buenos Aires, Argentina: Popova.
- Bourdieu, P. & Passeron, J. (1996). *La reproducción*. Barcelona, España: Editorial Laia S.A.
- Bourdieu, P. (2000a). *La dominación masculina*. Barcelona, España: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2000b). *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires, Argentina: UBA/Eudeba.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- Canales, M. (2006). *Metodologías de investigación social: Introducción a los oficios*. Santiago, Chile: LOM.
- Centro de Estudios de Vejez y Envejecimiento UC. (2015). *Sistematización y descripción de los perfiles de las cuidadoras de personas dependientes, las demandas de apoyo que las cuidadoras presenten y los programas existentes para aliviar el trabajo del cuidado*. Santiago, Chile.
- CEPAL. (2018). *Sobre el cuidado y las políticas de cuidado*. Recuperado el 20 de octubre de 2018, de <https://www.cepal.org/es/sobre-el-cuidado-y-las-politicas-de-cuidado>

- Comisión Europea. (1998). Glosario de términos de igualdad elaborado por Angustias Bertomeu - Artefinal Studio a partir de las indicaciones de la Comisión Europea.
- Departamento de Salud Pública. (2008). *Informe Final: Estudio de carga de enfermedad y carga atribuible*. Santiago, Chile: Ministerio de Salud.
- Etchezahar, E. (2014). La construcción social del género desde la perspectiva de la teoría de la identidad social. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 25(49), 128-142.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: El nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Gaínza, A. (2006) La entrevista en profundidad individual. En M. Canales (Comp.), *Metodología de Investigación Social. Introducción a los Oficios* (pp. 219-263). Santiago, Chile: Editorial LOM.
- Grotberg, E. (Comp.) (2003) *¿Qué entendemos por resiliencia? ¿Cómo promoverla? ¿Cómo utilizarla? La resiliencia en el mundo de hoy: cómo superar las adversidades*. Barcelona, España: Gedisa.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.
- Harding, S. (1998). ¿Existe un método feminista? En E. Bartra (Comp.), *Debates en torno a una metodología feminista* (pp. 9-34). México: Universidad Autónoma de Xochimilco.
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México, México: Mc Graw Hill/Interamericana Editores.
- Inda, N. (2006). La perspectiva de género en investigaciones sociales. En C. Verschuur & F. Hainard (Dir.), *Des Breches dans la ville: Organisations urbaines, environnement et transformation des rapports de genre* (pp. 26-37). Genève, Suisse: Graduate Institute Publications.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2017). *Censo de población y vivienda: Segunda entrega resultados definitivos censo 2017*. Recuperado el 20 mayo de 2018, de https://www.ine.cl/docs/default-source/censo-de-poblacion-y-vivienda/publicaciones-y-anuarios/2017/publicaci%C3%B3n-de-resultados/presentacion_de_la_segunda_entrega_de_resultados_censo2017.pdf?sfvrsn=2fb08fd9_6

- Instituto Nacional de Estadísticas. (2019). *Encuesta nacional sobre uso del tiempo 2015: Síntesis de resultados regionales*. Recuperado el 20 marzo de 2019, de https://www.ine.cl/docs/default-source/uso-del-tiempo-tiempo-libre/publicaciones-y-anuarios/publicaciones/sintesis-resultados-regionales-enut.pdf?sfvrsn=eac63260_5
- Instituto de la Mujer. (2011). *La salud mental de las mujeres*. España: Catálogo de Publicaciones de Administración del Estado.
- Keller, E. (1991). *Reflexiones sobre género y ciencia*. Valencia, España: Ed. Alfons el Magnanim.
- Kerlinger, F. N. & Lee, H. B. (2001). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales*. Ciudad de México, México: McGraw-Hill.
- Lacan, J. (1987). *El seminario de Jacques Lacan. Libro 11. Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis 1964*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Laclau, E. & Mouffe, C. (2004). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid, España: Ed. horas y Horas.
- Lamas, M. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. *Papeles de la Población*, 5(21), 147-178.
- Lamas, M. (2013). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México DF, México: Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Madoo, P. (1997). Teoría feminista contemporánea. En G. Ritzger, *Teoría sociológica moderna* (pp. 379- 440). Madrid, España: Mc Graw Hill.
- Mayo Clinic. (2020). Trastorno de ansiedad generalizada. Recuperado el 25 de junio de 2020, de <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/generalized-anxiety-disorder/symptoms-causes/syc-20360803>
- McWhirter, E. H. (1994). *Counseling for empowerment*. Alexandria, VA: American Counseling Association Press.
- Ministerio de Justicia. (Octubre 2005). *Leychile.cl*. Recuperado el 15 de junio de 2018, de <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=242648>

- Ministerio de Salud. (2011). *Encuesta Nacional de Salud ENS Chile, 2009-2010*. Recuperada el 6 de junio de 2017, de: <http://web.minsal.cl/portal/url/item/bcb03d7bc28b64dfe040010165012d23.pdf>
- Ministerio de Salud. (2009-10). *Encuesta Nacional de Salud ENS Chile 2009-2010*. 8 de junio de 2018, de Sitio web: <http://web.minsal.cl/portal/url/item/bcb03d7bc28b64dfe040010165012d23.pdf>
- Ministerio de Salud. (2013). *Guía Clínica AUGÉ: Depresión en personas de 15 años y más*. Serie Guías Clínicas MINSAL. Recuperada el 6 de enero de 2020, de: <https://www.minsal.cl/portal/url/item/7222754637c08646e04001011f014e64.pdf>
- OMS: Centro de Prensa, Salud de la Mujer. (Septiembre 2013). *Nota descriptiva N°334*. Recuperado el 15 de junio de 2018, de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs334/es/>
- Organización Mundial de la Salud. (2004). *Prevención de los trastornos mentales: intervenciones efectivas y opciones de políticas: informe compendiado*. Ginebra, Suiza: Organización Mundial de la Salud. Recuperado el 20 de junio de 2018, de https://www.who.int/mental_health/evidence/Prevention_of_mental_disorders_spanish_version.pdf
- Organización de las Naciones Unidas. (1979). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)*. Recuperado el 5 de julio de 2018, de http://www.oas.org/dil/esp/convencion_sobre_todas_las_formas_de_discriminacion_contra_la_mujer.pdf
- Organización de las Naciones Unidas. (2017). *2017 Revision of World Population Prospects*. Recuperado el 20 junio de 2018, de https://population.un.org/wpp/Publications/Files/WPP2017_KeyFindings.pdf
- US Department of Health & Human Services. (Junio 2017). Recuperado el 15 de junio de 2018, de <https://www.mentalhealth.gov/basics/what-is-mental-health>

- Patterson, W. M., Dohn, H. H., Bird, J., & Patterson, G. A. (1983). Evaluation of suicidal patients: The SAD PERSONS scale. *Psychosomatics*, 24(4), 343-345.
- Pautassi, L. (2007). El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos. *Unidad Mujer y Desarrollo*, 87. CEPAL.
- Rico, N. (1996). Violencia de género: un problema de derechos humanos. *Mujer y Desarrollo*, 16, 7-15.
- Rojas, C. (2012). Definición, contenido y límites de la psiquiatría contemporánea. *Salud mental*, 35(3), 181-188. Recuperado el 14 de junio de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252012000300001&lng=es&tlng=es.
- Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Caracas, Venezuela: Ed. Panapo. Recuperado el 17 de marzo de 2019, de https://metodoinvestigacion.files.wordpress.com/2008/02/el-proceso-de-investigacion_carlos-sabino.pdf
- Salvador, L. (2015). Resiliencia en violencia de género. Un nuevo enfoque para los/as profesionales sanitarios/as. *Journal of Feminist, Gender and Woman Studies*, 1, 103-113.
- Segato, R. (2016). La guerra contra las mujeres. Madrid, España: Ed. Traficantes de sueños.
- SERNAM. (2012). *Casas de acogida: Orientaciones técnicas para la intervención psicosocial con mujeres*. Recuperado el 23 de octubre de 2018, de Sitio web: https://www.sernam.cl/vif/documental/pdf/0002545_20120329_084542.pdf
- SIES. (2017). *Informe de titulación en educación superior en Chile 2016*. Recuperado el 20 de octubre de 2018, de http://biblioteca.digital.gob.cl/bitstream/handle/123456789/697/informe%20titulacion%202016_sies.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Spivak, G. (2003). ¿Puede hablar el subalterno? *Revista Colombiana de Antropología*, 39, 297-364.
- Superintendencia de Salud. (2020). *Documento de trabajo: Análisis de licencias médicas y Gasto en Subsidios por Incapacidad Laboral en el*

- sistema Isapres Año 2018*. Recuperado el 9 de abril de 2020, de http://www.supersalud.gob.cl/difusion/665/articles-19214_recurso_1.pdf
- Superintendencia de Seguridad Social. (2017). Documento de trabajo n°11: Evolución y desafíos del padre trabajador en la corresponsabilidad parental. Recuperado el 8 de junio de 2018, de https://www.suseso.cl/607/articles-459123_archivo_01.pdf
- Vallejo, J. (1992). *Introducción a la psicopatología y psiquiatría*. Barcelona, España: Salvat Editores.
- Woolf, V. (2008). *Una habitación propia*. Barcelona, España: Editorial Seix Barral.
- Yela, C. (1997). Curso temporal de los componentes básicos del amor a lo largo de la relación de pareja. *Psicothema*, 9(1), 1-15.

ANEXO 1: PLANILLA DE TEMÁTICAS GUÍA DE ENTREVISTA

Planilla temática para entrevista

1. ¿Conoces el concepto de violencia simbólica o me podrías decir qué crees que significa?

Definiciones:

- imponer y mantener el dominio y su supuesta superioridad sobre la mujer, objeto de la maniobra;
 - reafirmar o recuperar dicho dominio ante la mujer que se "rebela" de "su" lugar en el vínculo;
 - resistirse al aumento de poder personal o interpersonal de la mujer con la que se vincula, o aprovecharse de dichos poderes;
 - aprovecharse del "trabajo cuidador" de la mujer
2. Ejemplos de manifestaciones de violencia simbólica: micromachismos. ¿Puedes comentarme si has experimentado alguno de estos o manifestaciones distintas que no estén en los ejemplos?

Ejemplos de micromachismos:

Intimidación

- Violencia de carácter no verbal

Control del dinero

- Monopoliza las decisiones de qué hacer con el dinero
- La crianza, el trabajo doméstico y el cuidado de los niños no tiene valor económico

No participación en lo doméstico

- Lo doméstico es femenino y él es el proveedor

Uso expansivo abusivo del espacio físico

- El espacio y el tiempo es prioridad masculina
- Deja la ropa en todas partes
- Requiere tiempo de descanso y esparcimiento solo obligatorio
- Lo suyo es impostergable

Insistencia abusiva

- No cede, por lo que la mujer se aburre y acepta

Imposición de intimididad

- Seducción unilateral forzada

Apelación superioridad lógica masculina

- Yo no hablo de tonterías
- Posee la verdad sin sentimentalismos

Toma o abandono repentino del mando

- Decidir sin consultar y es difícil negarse

Abuso capacidad femenina del cuidado

- Priorizar el cuidado maternal
- Delegar el cuidado de los vínculos

Crear falta de intimididad

- Dicen que no son capaces porque no se exponen a perder poder
- Silencio, aislamiento, avaricia de disponibilidad

Paternalismo

- Lo hace por la mujer no con ella

Autojustificación

- Por no realizar las tareas

Hipercontrol

- Se controlan sus espacios para que no se empodere

Pseudoapoyo

- No van acompañados de acciones y se dirigen a mujeres que entran al espacio público

Rehuir la crítica y negociación

- Me conociste así
- Por qué debo cambiar si tu cambias, esa es tu decisión

Hacer méritos

- Maniobras frente a los reclamos que se detienen cuando la mujer deja de quejarse
3. ¿Crees que esto produce algo en tu salud mental? No necesariamente que requiera de tratamiento psiquiátrico o psicológico.